



Universidad Técnica de Manabí

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Escuela de Contabilidad y Auditoría

Ingeniera en Auditoría – Contador Público

AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS HIGUERÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Autoras: ESCOBAR CEDEÑO YULY GABRIELA
MENDOZA PINARGOTE NEIDA MARÍA

Tutor: Lcdo. Manuel Carrera Macías Mg. Sc.

Portoviejo, 2016

Tema:

Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón del cantón Portoviejo periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

DEDICATORIA

Al cumplirse una de las más importantes metas en mi vida quiero dedicar este trabajo, primeramente a Dios por darme la vida y ser la guía fundamental en todo el trayecto de mi existencia, por otra parte a mis padres Yuli y Vicente quienes fueron mi apoyo moral y económico para poder culminar mis estudios, a mis hermanos Héctor y Gabriel por estar pendientes de mí, con sus consejos y ocurrencias sobrellevar los problemas.

A mi Hija Amy Jolie por ser mi fortaleza y mi fuente de inspiración de seguir y no dejarme vencer por los obstáculos que se me presentaron día a día.

A una persona muy especial a Fabricio Farfán que apareció como un ángel a iluminar mi camino y con su apoyo y motivación pude cumplir uno de mis objetivos.

Y, por último a todas aquellas personas que de una u otra manera fueron y siguen siendo mi apoyo incondicional.

Yuly Gabriela Escobar Cedeño

DEDICATORIA

Al cumplir una de mis metas, quiero agradecerle infinitamente a Dios por darme salud, sabiduría y sobretodo mucha fuerza para no decaer, y poder ver cristalizado mi sueño de ser una profesional.

Este logro también va dedicado para las dos personas que más amo en esta mi vida, mis padres: Neida Pinargote y Hugo Mendoza que han sido mi motor y pilar a lo largo de mi vida, quienes con mucho esfuerzo, dedicación y sacrificio hicieron que lograra mi sueño, gracias y mil gracias no me alcanzará la vida para agradecerles y retribuirles todo lo que me han dado y sobre todo por todo lo que han hecho por mí, por sus consejos, son y serán los mejores Padres que Dios me pudo dar.

A mis hermanos y sobrinos que a pesar de todo contribuyeron con un granito de arena para alcanzar mi sueño, este logro también es de ustedes LOS AMO. Y a cada una de las personas que en el transcurso de estos cinco años han formado parte de mi vida universitaria a mis amigas, compañeros y profesores gracias por compartir este triunfo conmigo.

Neida María Mendoza Pinargote

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento es una de las cosas que hacen a un ser humano ser más grande y sobre todo realza la Grandeza de su corazón.

Al finalizar este arduo trabajo, es inevitable recordar a todas las personas que fueron un gran aporte, sin quienes hubiese sido imposible que este trabajo de titulación llegue a un feliz término.

Quisiéramos agradecerles a quienes conforman el personal administrativo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas porque nos brindaron apoyo en todo momento.

A los catedráticos de esta prestigiosa institución porque desinteresadamente imparten y seguirán impartiendo conocimientos para formar profesionales exitosos.

A la Cooperativa de Transporte Higuerón por proporcionarnos toda la información necesaria para el desarrollo de nuestro proyecto de titulación.

A nuestro Tutor de Tesis el Lcdo. Manuel Carrera y nuestra revisora Lcda. Fernanda Mendoza por todas sus correcciones ya que nos sirvieron de aporte para que este trabajo sea de calidad.

Y a todas las personas que de una u otra manera nos apoyaron para que este trabajo sea una realidad.

Las Autoras

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Quien suscribe el presente trabajo de titulación, Lcdo. Manuel Carrera Macías Mg. Sc., Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica de Manabí.

CERTIFICA:

Que el informe del trabajo titulado. **“AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS HIGUERÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014”**, y cuyas autoras son: Escobar Cedeño Yuly Gabriela, Mendoza Pinargote Neida María, han concluido su trabajo de titulación bajo la modalidad de Análisis de Casos, previo a la obtención del título de Ingenieras en Auditoría – Contador Público, el mismo que fue prolijamente revisado bajo mi dirección y responsabilidad, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de la Facultad.

Certifico en honor a la verdad, pudiendo las interesadas hacer uso de este documento de la forma que crean conveniente.

Lcdo. Manuel Carrera Macías, Mg. Sc.

TUTOR

CERTIFICACIÓN MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE DEFENSA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Quienes suscribimos la presente, Miembros del Tribunal de Defensa del Trabajo de Titulación denominado **“AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS HIGUERÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014”**

Presentado por las estudiantes: Escobar Cedeño Yuly Gabriela, Mendoza Pinargote Neida María, previo a la obtención del título INGENIERAS EN AUDITORÍA-CONTADOR PÚBLICO, tenemos a bien certificar que la misma ha sido desarrollada y culminada bajo nuestra supervisión.

APROBADO POR:

Docente delegado del Honorable Consejo Directivo

Docente de la Escuela de Contabilidad y Auditoria

Docente de la Escuela de Contabilidad y Auditoria

DECLARACIÓN SOBRE DERECHO DE LAS AUTORAS

Los hechos, ideas, pensamientos y doctrinas expuestos en el presente trabajo de titulación, denominada:

“AUDITORÍA FINANCIERA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS HIGUERÓN DEL CANTÓN PORTOVIEJO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014”

Corresponden únicamente a sus autoras:

Yuly Gabriela Escobar Cedeño
AUTORA

Neida María Mendoza Pinargote
AUTORA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	I
Agradecimiento.....	III
Certificación del tutor del trabajo de titulación.....	IV
Certificación miembros del tribunal de defensa del trabajo de titulación.....	V
Declaración sobre derecho de las autoras	VI
Índice de contenidos.....	VII
Resumen.....	IX
Summary.....	X
Introducción.....	XI
1. Tema:.....	1
2. Planteamiento del problema	1
2.1. Antecedentes.....	2
2.2. Justificación.....	4
2.3. Objetivos.....	5
2.3.1. Objetivo general	5
2.3.2. Objetivos específicos.....	5
3. Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico	6
3.1. Auditoría financiera.....	6
3.1.1. Definición	6
3.1.2. Objetivos.....	7
3.1.3. Características.....	8
3.1.4. Importancia.....	10
3.1.5. Fases de la auditoría financiera	10
3.2. Estados financieros	16
3.2.1. Definición	16

3.2.2.	Estados financieros básicos	16
3.2.3.	Normas contables aplicadas a las empresas privadas	19
4.	Visualización del alcance del estudio	20
4.1.	Misión.....	20
4.2.	Visión	20
4.3.	Objetivos institucionales.....	20
4.4.	Valores.....	20
4.5.	Base legal.....	21
4.6.	Identidad de la cooperativa de transporte de pasajeros “higuerón”	21
4.6.1.	Datos de la organización.....	21
4.7.	Estructura organizacional de la cooperativa	23
a)	Tipo de investigación.....	23
b)	Métodos	23
c)	Técnicas.....	24
6.	Definición y selección de la muestra	24
7.	Recolección de los datos.....	24
8.	Análisis de los datos	25
9.	Elaboración del reporte de resultados.....	25
	Presupuesto.....	166
	Cronograma Valorado	167
	Bibliografía.....	168
	Anexos.....	172

RESUMEN

El trabajo de titulación realizado se basó en una Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón del Cantón Portoviejo en la que se analizó las actividades contables efectuadas durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Para el desarrollo de la Auditoría se emitió la respectiva orden de trabajo y notificación al Presidente y demás personal encargado del manejo financiero de la Cooperativa quienes siempre demostraron tener la disposición de colaborar con la información pertinente y oportuna para cumplir con cada uno de los objetivos planteados en el trabajo.

Dentro de la planificación preliminar se analizó información referente a la estructura y organización contable financiera de la Cooperativa en la que a través de la evaluación preliminar de control interno se determinó las principales actividades o componentes sobre los cuales se desarrollaría la planificación específica, los resultados obtenidos en la evaluación preliminar se resumieron en la matriz de evaluación preliminar de riesgo de auditoría.

En lo que respecta a la planificación específica se desarrolló en base a la revisión de los componentes: Disponible, Cuentas por cobrar, Activos Fijos, Ingresos y Gastos sobre los cuales se efectuaron las respectivas evaluaciones de control interno, programas, papeles de trabajo y determinación de los principales hallazgos de auditoría que sirvieron de base para la construcción y elaboración de las conclusiones y recomendaciones dadas a conocer a través de un informe de auditoría dirigido a la máxima autoridad de la Cooperativa y principales responsables de aplicar y cumplir con las aportaciones realizadas en el mismo.

SUMMARY

The work performed titration was based on the Cooperative Financial Audit Passenger Transportation Higuerón Portoviejo Canton in which the activities carried out during the accounting period from January 1 to December 31, 2014 was analyzed.

For the development of the respective Audit work order and notice issued to the President and other staff responsible for financial management of the cooperative who have always proved willing to collaborate with relevant and timely information to meet each of the objectives at work.

In preliminary planning information concerning the structure and organization of the cooperative financial accounting in which through the preliminary assessment of internal control the main activities or components on which the specific planning would develop determined analyzed, the results the preliminary assessment were summarized in the matrix of preliminary assessment of audit risk.

With regard to the specific planning it was developed based on the review of the components: Available, Accounts Receivable, Fixed Assets, Income and Expenses on which the respective internal control evaluations, programs, working papers and determination is made of the main audit findings which formed the basis for the construction and development of the conclusions and recommendations released by an audit report addressed to the highest authority of the cooperative and primary responsibility for implementing and complying with the contributions made in the same.

INTRODUCCIÓN

Una Auditoría Financiera, es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoria, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa. (Gerencie.com 2015)

Así mismo, según el Manual de Auditoría Financiera emitido por la Contraloría General del Estado expresa que la auditoría financiera examina los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional.

Las normativas vigentes definen a la auditoría financiera así: “Es un examen sistemático que consiste en evaluar los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una empresa, efectuado por un equipo especializado en el área de auditoria cuya finalidad es diseñar y formular un dictamen respecto a la razonabilidad con que se presentan los estados financieros a fin de formular comentarios, conclusiones y recomendaciones dispuestos a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno” (Sánchez Curiel 2009)

La Cooperativa de transportes de pasajeros “HIGUERÓN” fue fundada el 30 de enero de 1980, legalizada mediante Acuerdo Ministerial No.1468 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número de orden 9152 de fecha 23 de octubre de 1980, domiciliada en la Parroquia 12 de Marzo del cantón Portoviejo, provincia de Manabí. Iniciando sus actividades en camionetas tratando de cubrir la zona norte de Portoviejo; en la actualidad cuentan con 20 socios cubriendo con tres rutas dentro y fuera de la ciudad de Portoviejo. (García Cedeño, Entrevista preliminar 2015)

Este estudio tuvo como objetivo general realizar una Auditoría Financiera a la Cooperativa de transporte de pasajeros Higuerón del cantón Portoviejo periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Y como objetivos específicos establecer la Base Legal de la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”; comprobar la legalidad y veracidad de las transacciones que justifiquen los registros de los movimientos contables en la Cooperativa; comprobar la aplicación de disposiciones legales y otras normativas relacionadas con la Cooperativa; emitir un informe de auditoría, el cual contenga conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa Higuerón.

Este trabajo de titulación se basó en el estudio de la estructura y organización de las actividades desarrolladas para el registro, manejo y control de las operaciones contables, administrativas y financieras. El método de estudio fue histórico comparativo, explicativo y descriptivo, además se efectuaron técnicas de observación, encuestas entrevistas a los involucrados, para ello se utilizó el método científico en las modalidades descriptiva, de campo y documental bibliográfica; la recolección de la información será de origen primario.

Al final del trabajo de titulación se presenta un informe de auditoría, el cual contiene conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa.

1. Tema:

Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón del cantón Portoviejo período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

2. Planteamiento del Problema

La auditoría financiera realizada a la cooperativa de transportes de pasajeros “Higuerón” se encuentra focalizada en la planificación y ejecución de los Estados Financieros en donde se refleja inversión y el financiamiento que tiene la cooperativa, así como también los ingresos y los gastos reflejados en el Estado de Resultados y la planificación del efectivo sustentada en las diferentes partidas presupuestarias que se obtienen del presupuesto general del periodo.

Como observamos en el siguiente cuadro, dentro del análisis vertical a los estados financieros de la Cooperativa de Transportes de pasajeros Higuerón se observar la participación de cada una de las cuentas que intervienen, se visualiza de manera general la situación económica de la cooperativa y cómo se ejecutó el presupuesto reflejado en el estado de resultados.

En lo que corresponde al Estado de situación financiera podemos observar una mayor concentración de los valores en propiedad planta y equipo con lo que cuentan con un terreno muy amplio para la construcción del complejo deportivo, así como también el movimiento considerable de las cuentas bancarias donde refleja la fluidez del efectivo y registro de las transacciones. (Anexo 1)

En lo que corresponde al análisis vertical del Estado de resultado se puede notar el considerable movimiento de los ingresos y los gastos de forma que éstos no afecten a la

ejecución del presupuesto, ya que todo desembolso es debidamente autorizado y cuentan con todas las herramientas y controles para la ejecución de dicho presupuesto.

2.1. Antecedentes

La Cooperativa de transportes de pasajeros “HIGUERÓN” fue fundada el 30 de enero de 1980, legalizada mediante Acuerdo Ministerial No.1468 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número de orden 9152 de fecha 23 de octubre de 1980, domiciliada en la Parroquia 12 de Marzo del cantón Portoviejo, provincia de Manabí. Iniciando sus actividades en camionetas tratando de cubrir la zona norte de Portoviejo; en la actualidad cuentan con 20 socios cubriendo con tres rutas dentro y fuera de la ciudad de Portoviejo. (García Cedeño, Entrevista 2015)

En búsqueda de información referente al análisis de caso (Bazurto Ortega 2011) señala en su tema titulado: “Análisis de la situación financiera de la cooperativa de taxis El Cofán, de la ciudad de Lago Agrio provincia de Sucumbíos” determinando que en la mencionada cooperativa no se ha realizado ningún tipo de auditoría, aun cuando la Dirección Nacional de Cooperativas (actualmente la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, SEPS), realizando dicha auditoría a las cuentas más relevantes con el objetivo de conocer de manera general cual es la situación financiera de la Cooperativa; así como la aplicación de los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados en la presentación y relevancia de los estados financieros.

Obteniendo como conclusión que en la cooperativa no hay planeación estratégica que le permita mejorar la situación de la empresa por lo que no tienen misión, visión, objetivos y filosofía; la documentación se encuentra deteriorada; la información financiera del periodo 2007, es escasa y desorganizada; la cooperativa ha registrado pérdidas significativas en los años 2007 y 2008 logrando superar en los dos últimos años; no existen políticas de cobro definidas para la recuperación de la cartera ni para el mantenimiento de los activos fijos. (Bazurto Ortega 2011)

Proponiendo las recomendaciones: organizar de mejor manera la información financiera; perfeccionar la gestión de cobro proponiendo el cobro de una multa equivalente al 5% mensual tanto a socios como a colaboradores para hacer presión y lograr un pronto pago; establecer una política de créditos para los socios, donde se les preste dinero a una tasa de interés de acuerdo a como lo determine la Ley a un determinado plazo; para que de esta manera se produzca más réditos para la cooperativa. (Bazurto Ortega 2011)

En la tesis efectuada por (Zhanay Baculima 2013) cuyo tema fue “Análisis e interpretación a los estados financieros de la Cooperativa de taxis La Pradera de la ciudad de Loja en los periodos 2006-2007”, en base a los objetivos planteados se logró obtener los resultados del análisis e interpretación de los Estados Financieros de los años 2006-2007 mediante la utilización de Índices y Razones que permitieron medir la liquidez, solvencia, eficiencia y eficacia financiera de la entidad.

Con el análisis de estos dos casos; que, al igual que nosotras al final del trabajo de titulación obtendremos conclusiones que nos ayudarán a emitir recomendaciones basadas en hechos reales, ayudando de esta manera a la Cooperativa Higuerón a mejorar o ratificar si los procedimientos están siendo aplicados de la mejor manera, y, en caso contrario ayudarán a aplicar las correcciones necesarias para un mejor funcionamiento de la misma.

La realización de una auditoría financiera a la Cooperativa Higuerón nació de la necesidad de conocer si las operaciones financieras de la empresa fueron ejecutadas de conformidad con las normativas contables vigentes, así como si la elaboración de los reportes o estados financieros cumplieron con los formatos emitidos por las entidades competentes dando lugar a la razonabilidad de los estados financieros, y brindaron seguridad y confiabilidad en los procedimientos desarrollados por la cooperativa.

2.2. Justificación

El realizar una auditoría Financiera en una empresa fue de gran importancia y representatividad ya que estas permitieron determinar la razonabilidad de los estados financieros y por ende el auditor plantea procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias específicas del trabajo, con la oportunidad y alcance que juzgue necesario en cada caso, los resultados deben reflejarse en papeles de trabajo que constituyen la evidencia de la labor realizada.

Dentro de lo que corresponde al movimiento financiero de la Cooperativa de transportes de pasajeros “HIGUERÓN” y de cualquier organización el registro y contabilización debe de ser de manera oportuna e inmediata, aplicando controles y evaluaciones para entregar resultados y recomendaciones oportunas y lograr obtener conclusiones basadas en información real, detallada y actualizada tomando las correcciones necesarias y oportunas para el correcto funcionamiento de la institución.

Relevancia Contemporánea Toda empresa tanto pública como privada deben llevar un control y monitoreo de los movimientos financieros, más aún para la Cooperativa de Transportes de pasajeros “HIGUERÓN” debido a la considerable actividad y movimiento en la recepción de los pagos de los socios, teniendo como cuota por día de USD \$10,00 (diez dólares) por cada socio cuya recepción de éstos valores lo realizan diariamente, de esta manera determinar los posibles errores y tomar los correctivos necesarios a través de la realización de esta auditoría financiera.

Relevancia Científica: La Cooperativa de transportes de pasajeros “HIGUERÓN”, ha tenido un alto crecimiento en el valor de las aportaciones de los socios en la última década, por lo que se hace necesario verificar la eficiencia de sus técnicas, procesos y procedimientos que ayuden a optimizar los recursos de acuerdo a las necesidades. Por estas razones ésta investigación tiene como prioridad ejecutar un análisis pormenorizado y detallado de los movimientos financieros y de esta manera comprobar su eficiencia y

eficacia en la utilización de los recursos de la institución, caso contrario tomar las correcciones necesarias y lograrlos objetivos planteados para mejorar las actividades o tareas que se desarrollen en la operación de los procesos y procedimientos de dichas movimientos.

Relevancia Humana: El éxito de toda organización es logrado a través de la realización de los diferentes procesos administrativos y operativos del talento humano, esto conlleva a mejorar la eficiencia y eficacia del manejo de las diversas cuentas contables que manejan en la institución, la utilización deficiente de los recursos produce pérdidas con evidentes efectos negativos a la participación del talento humano. Es recomendable una mayor participación del área de contabilidad en las decisiones de la institución, por ende mejorará el ambiente de trabajo y generará, mayor compromiso en el logro de los objetivos tanto de los diferentes departamentos como de manera general en la empresa.

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo General

Realizar una Auditoría Financiera a la Cooperativa de transporte de pasajeros Higuerón del cantón Portoviejo periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

2.3.2. Objetivos Específicos

- Constatar la Base Legal de la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la legalidad y veracidad de las transacciones que justifiquen los registros de los movimientos contables en la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la aplicación de disposiciones legales y otras normativas relacionadas con la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.

- Emitir un informe de auditoría, el cual contenga conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa.

3. Revisión de la Literatura y Desarrollo del Marco Teórico

3.1. Auditoría Financiera

3.1.1. Definición

Para (Sánchez Curiel 2009) la auditoria de estados financieros es un examen integral que evalúa la estructura, las transacciones y el desempeño de la unidad financiera con la finalidad de contribuir de manera oportuna a la prevención de riesgos y problemas financieros que podrían ser perjudiciales para realidad financiera de la, además la realización de este tipo de auditorías permitirán mejorar la productividad en el aprovechamiento de los recursos y el cumplimiento de los mecanismos de control y normativas contables vigentes. (Pág. 2).

Cabe recalcar que la auditoría financiera es una de las practicas más antiguas, debido a que desde el inicio de la humanidad se ha venido desarrollando no con el mismo nombre pero si con un fin similar, conocer la situación financiera y mantener un control sobre los bienes de los dueños de las tierras, quienes desempeñaban esta función eran los escribanos, actualmente denominados auditores, cuyas capacidades eran de oír y comunicar, pero a partir de la revolución industrial y con el desarrollo de máquinas tecnológicas, las empresas mayoritariamente las industriales se vieron en la necesidad de contratar personas (auditores) que realizaran la función de verificar las existencias y el nivel de costos de las producciones, así fue como se desarrolló la auditoria, ahora desplegada en otras áreas. (Administrativa, operativa, ambiental, calidad, forense).

Este tipo de análisis es también conocida como auditoria a los estados financieros es considerada un examen sistemático que permite determinar, verificar y evaluar las

transacciones financieras existentes en una empresa en función a las normativas contables y financieras vigentes y aplicadas en el ente, con el fin de conocer la razonabilidad de estos estados financieros, mantener el control de las transacciones y recursos financieros del área o rubro y finalmente plasmarlo en un informe o dictamen capaz de brindar toda la información para el óptimo empleo de los recursos.

Por otra parte (Mira Navarro 2008) menciona que la auditoría financiera surge por la necesidad de las empresas de disponer estados financieros veraces y que estos estén alineados a las normas, principios y políticas financieras vigentes, y es realizada por un equipo especializado y competente a fin de emitir una opinión sobre la fiabilidad de la información económico-financiera. (Pág. 4)

Los estados financieros auditados o la realización de una auditoría financiera no solamente es efectuada para ser comunicados sus resultados a los integrantes de la empresa si no que existen otros actores y beneficiarios de los resultados satisfactorios que arrojen estos exámenes como: directivos y administradores ya que es una manera de conocer el nivel de dirección y compromiso aplicado, los accionistas y propietarios por que da a conocer el rendimiento obtenido y la optimización de recursos, a los inversionistas debido a que ellos para invertir necesitan información digna y de confianza que le brinden la seguridad de inversión, a las entidades crediticias, debido a que ellos para acceder a créditos necesitan conocer la solvencia de la entidad, a los proveedores porque al vender las mercaderías u insumos deben determinar la situación económica de la entidad para cuestiones de pago y evitar riesgos de incumplimientos y al público en general, para generar seguridad y confianza al percibir o acogerse a algún servicio brindado por esta entidad.

3.1.2. Objetivos

Según (Vasquez Miranda 2010) “una auditoría financiera es realizada con el propósito de obtener y establecer la veracidad de la información financiera de una entidad”, para lo cual es necesario optar por llevar a cabo un proceso sistemático cuyos objetivos son:

- Establecer mediante la opinión del auditor si los estados financieros y transacciones son razonables y si los resultados alcanzados son conformes a los principios y normas contables.
- Confirmar el cumplimiento de las normas vigentes que están alineadas a las funciones administrativas de la empresa
- Evaluar la eficiencia de las operaciones y transacciones financieras, permitiendo conocer la idoneidad y responsabilidad del funcionario bajo este cargo. (Pág. 57)

El cumplimiento de estos objetivos y de acuerdo a los resultados presentes en la acción de control se determinara el compromiso y responsabilidad de la dirección, administración y unidad financiera estableciendo que los procedimientos realizados por estos funcionarios cumplieron y alcanzaron la legalidad requerida, cabe destacar que la ejecución de una auditoría financiera no da lugar a recomendaciones que obligatoriamente la entidad debe acatarlas pero si es un compromiso para la mejora de la situación financiera que queda a criterio de la entidad y de sus directores.

Una auditoría financiera es considerada un medio o herramienta de control para evitar la pérdida de fondos de la empresa así como la optimización responsable de los recursos para que las operaciones financieras alcancen los niveles de eficiencia y eficacia requeridos.

3.1.3. Características

La auditoría financiera es realizada de manera sistemática, organizada y critica; por tal motivo no puede estar sometido a conflictos de interés para su desarrollo, una auditoría financiera deberá contar con ciertas características necesarias para mantener el control y formalidad del examen de tal manera que los resultados sean adecuados y pertinentes.

Para (CONSULTORIO CONTABLE 2009) las características de una auditoría financiera son:

- **Objetiva**.- debido a que debe existir imparcialidad en su ejecución y demostrar hechos reales y fáciles de comprobar.
- **Sistemática**.- debe ser llevada a cabo de manera ordenada y cuidadosamente planeada.
- **Profesional**.- es realizada por una persona profesional en el área de auditoria y con conocimientos y habilidades significativas.
- **Específica**.- porque evalúa las operaciones financieras de la entidad.
- **Normativa**.- Es realizada en base a normativas, políticas y prácticas contables.
- **Decisoria**.- ya que termina con un criterio final de auditoría.

Una auditoría financiera es realizada por un profesional con capacidades y habilidades significativas, a fin de emitir una opinión independiente que le ayude a la organización conocer si sus estados financieros son razonables o no, además en base a sus destrezas permitirá llevar a cabo el proceso de auditoría de manera clara, sistemática y con resultados satisfactorios.

Los riesgos de auditoría financiera deben ser identificados en los pasos de la auditoria a fin de analizarlos, administrarlos y si es posible erradicarlos, es necesario destacar que la independencia del auditor es muy relevante al momento de identificar los riesgos y la cautela y cuidado al emitir un juicio ya que si no se tiene la evidencia suficiente es imposible presentarlo durante el informe.

Una auditoría financiera puede abarcar toda la entidad si esta maneja operaciones de menor cuantía, en el caso de ser un empresa con operaciones mayores, el auditor podrá tomar una parte, cuenta o rubro en base al nivel de materialidad, es decir realizar un análisis que le permita conocer cuales rubros son mayormente utilizados y cuáles son los que repercuten directamente en la salud financiera de la empresa.

3.1.4. Importancia

La importancia de la auditoría financiera radica en que de la opinión del auditor dependerá la actitud y compromiso de los directivos ya que si durante la acción de control se reflejaron riesgos mayores, se deberán realizar múltiples pruebas y en base al informe emitido la máxima autoridad debe tomar decisiones oportunas que mejoren las operaciones en función a la normatividad y políticas contables de la empresa. (Escobedo Anzures 2014)

En las empresas públicas una auditoria nace por mandato de los entes de control con el fin de conocer si se cumplieron y aplicaron el presupuesto otorgado en base a las normativas y a las planificaciones, en cambio en una empresa privada, la importancia de su realización nace de la necesidad de los directivos de conocer si los estados financieros o la información reflejada en los reportes es razonable y cumple con la legalidad acordada, estableciendo el auditor diversas pruebas y técnicas que le permitan recabar la mayor cantidad de evidencia para ser plasmadas en el informe final.

Cabe destacar que las auditorias financieras en una entidad privada son realizadas en base a los requerimientos y necesidades del director, es decir el contrata los servicios de un equipo de auditoria que le permita conocer los riesgos y deficiencias que le han dado lugar a que los resultados financieros no sean los esperados.

El factor más importante a desarrollar en el proceso de la auditoria es la evaluación de riesgos ya que una vez calificados y el resultado haya sido riesgo alto, medio o bajo, el equipo de auditoria empezara a formarse un juicio profesional o criterio que le permitan utilizar ya sea pruebas sustantivas o de cumplimiento con la finalidad de conseguir los sustentos necesarios y competentes que respalde el informe y la opinión del auditor.

3.1.5. Fases de la Auditoría Financiera

Según (Enciclopedia Financiera 2013) “La auditoría financiera supone la revisión de la información financiera de una empresa en una fecha determinada y se realiza previa a la

presentación de los estados financieros generalmente se realiza anualmente, para su desarrollo se debe ejecutar un proceso que integra esfuerzos antes y después de la auditoría, dentro de las fases típicas están, la planificación dividida en preliminar y específica, ejecución, comunicación de resultados y el seguimiento”.

El procedimiento que se aplica en este tipo de análisis empieza con la emisión de la orden de trabajo y termina con la expedición del informe final, durante su desarrollo se llevan a cabo 4 fases, cada una de estas con diferentes actividades y procedimientos cuyo resultado o producto servirá para la construcción de los hallazgos y los resultados finales leídos en la convocatoria final, el desarrollo de las fases estará contenido en un cronograma de tiempo, es decir existirán un límite de tiempo para finalizar cada etapa, generalmente una auditoría financiera no puede demorar más de 60 días, pero esto dependerá de la magnitud de operaciones sujetas a revisión.

A continuación se detallaran cada una de las fases, delimitando las actividades, productos y responsables de su ejecución.

Fase I Planificación

Para (Sánchez Curiel 2009) la fase de planificación de auditoría financiera es necesaria y debe ser realizada con cuidado e independencia debido a que de esta planificación dependerá el desarrollo de la auditoría, ya que se definirá la estrategia global del examen y puesto en marcha en la fase de ejecución. (Pág. 4)

La fase de planificación es de mucha relevancia, teniendo en cuenta que es la primera etapa del proceso en la que se efectuará y diseñará la estrategia a seguir, generalmente la planificación abarca el 25% de toda la acción de control, pero esta está subdividida en 2 fases, la preliminar y la específica, la primera permitirá identificar las actividades inherentes de la institución así como la misión, base legal, estructura orgánica, etc. , y la planificación específica permitirá primeramente seleccionar un componente significativo a fin de diseñar un plan o programa de trabajo cuyos procedimientos serán puestos en práctica en la siguiente fase con la ayuda de las técnicas de auditoría financiera.

Planificación Preliminar

Una vez concebida la idea de ejecutar una auditoría financiera, el equipo de auditoría procede a realizar la planificación preliminar cuyo objetivo es conocer las actividades y a la empresa, identificando y recopilando todo tipo de información referente a las funciones y competencias de la unidad a fin de actualizarlos, comunicando inicialmente a los directivos y empleados relacionados del tipo de acción de control a efectuar, diseño del plan de trabajo, recopilación de datos y plasmar todo esto en un reporte preliminar.

Los procedimientos a seguir en esta fase son: Selección del Componente, evaluación de control interno, medición del riesgo, Diseño de la matriz preliminar del riesgo y el memorándum de planificación preliminar. (Sánchez Curiel 2009)

Selección de componentes

Los componentes de planificación preliminar lo componen cada una de las áreas de la empresa, entre estos componentes están:

- Componente Archivo de la documentación sustentatoria
- Componente Contable
- Componente Operativo
- Componente Tecnológico
- Componente Ambiental

Cada uno de estos componentes refleja las áreas de la entidad, que deberán ser evaluados y medidos a fin de conocer la estrategia de auditoría. (Sánchez Curiel 2009)

Evaluación de Riesgos

Una vez seleccionado los componentes se procede a evaluarlos, mediante la aplicación de un cuestionario en el que se determinara el cumplimiento de cada una de las actividades desempeñadas en el área, a pesar que no serán calificados ni ponderados se

establecerá una formula en base a las respuestas positivas divididas por el total de respuestas estableciendo el nivel de riesgos. (Sánchez Curiel 2009)

Matriz preliminar de Riesgos

Finalizada la medición de riesgos y conocido el porcentaje de riesgo en cada componente, se deberá plasmar tal información en una matriz que contendrá, la justificación del riesgo, el enfoque de auditoria y las instrucciones a seguir. (Sánchez Curiel 2009)

Reporte de Planificación Preliminar

También conocido como memorándum de Planificación preliminar, es aquel documento en el que se detallaran los resultados obtenidos durante esta fase, en el contenido se puede identificar, motivo de la auditoria, objetivos, alcance, periodo a examinar, recursos, detalle del componente, puntos de interés, etc.

Planificación Específica

Como premisa de esta etapa está la definición de la estrategia a seguir durante el análisis, en base a los recursos disponibles y a los objetivos de la auditoria planteados, cabe destacar que esta fase se fundamenta en los datos recabados en la fase de planificación preliminar.

Los procedimientos u actividades a seguir son parecidos a las utilizadas en la planificación preliminar, la diferencia es que el propósito no es conocer a la entidad sino identificar los componentes, cuentas o rubros significativos en base a la materialidad.

Es decir se realiza la selección de componentes: caja, caja chica, bancos, cuentas por cobrar, inventarios, etc., luego la evaluación de control interno en base a un cuestionario que debe ser calificado y ponderado, de acuerdo a esto realizar la medición de riesgos, en

base a esto se realizar un memorándum de planificación y el programa general de auditoria a ser ejecutado en la fase de ejecución, desarrollando pruebas ya sea sustantivas y de cumplimiento. (Sánchez Curiel 2009).

Fase II Ejecución

Según (Gavilanez 2012) Consiste en el establecimiento y aplicación de los procedimientos que ayudarán a la determinación de la razonabilidad de la información económica financiera presentada en los informes contables elaborados.

En esta fase se desarrollan los procedimientos que constan en el programa general de auditoria a fin de recopilar la mayor cantidad de evidencia que le permita identificar los hallazgos o deficiencias en base a los riesgos de auditoria.

Cada información obtenida debe ser plasmado en papeles de trabajo que no son más que documentos que soportan la evidencia de auditoria, en auditoría financiera existen 3 tipos de papeles de trabajo de acuerdo a quien los elabora, ya sea elaborados por la entidad (base legal, misión, visión, estructura orgánica), elaborados por los auditores (cedulas sumarias y analíticas) y los elaborados por terceros (confirmaciones, facturas, etc.), cabe destacar que estos deben ser concretos, suficientes, claros, limpios y sin enmendaduras.

Cada uno de los resultados obtenidos dentro de esta fase están respaldados por los papeles respectivos que forman parte fundamental de la opinión que emitirá el auditor en su informe, para ello es de mucha importancia que exista comunicación permanente entre los involucrados en la auditoría y quienes la ejecutan, de tal manera que se mantengan siempre informados de cualquier situación detectada con la finalidad de que tengan la oportunidad de justificar con la documentación necesaria y se puedan corregir a tiempo.

Fase III Comunicación De Resultados

“La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Están dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados”. (Vasquez Miranda 2010)

En esta fase se prepara el informe borrador de acuerdo a las comunicación de los resultados que se ha elaborado en cada una de las fases de la auditoría, con la finalidad de los principales de la empresa analicen el criterio emitido y aporten con comentarios que tendrán un impacto positivo sobre las recomendaciones efectuadas por el auditor y de esta manera elaborar el informe final.

Informe de Auditoría Financiera

Para (Franklin 2009) “el informe de auditoría es el documento que señala los hallazgos del auditor, así como las conclusiones y recomendaciones generadas en relación con los objetivos propuestos para el examen”

El informe de auditoría se debe dar una vez conocido los hallazgos de auditoria, en el cual el auditor elabora el borrador del informe a fin de reunir a todos los involucrados y leer para en el caso de defensas y cambios, realizar las modificaciones para ser convocados en el informe final que deberá ser leído en la conferencia final, el contenido de este informe debe respetar los criterios de oportunidad, deben ser completos, exactos, objetivos, convincentes, claros, concisos.

Fase IV Seguimiento

Para (Gestiopolis 2008) Esta fase consiste en el seguimiento y control que se realiza a las recomendaciones realizadas en acciones de control anteriores para determinar su cumplimiento ya que se basaron en los hallazgos de las deficiencias detectadas durante el proceso de la auditoría, este seguimiento y control por lo general se suelen realizar cada seis meses o anual y por lo general se incluyen dentro de la programación anual de la empresa.

El propósito principal de estas auditorías es contribuir a las acciones correctivas y de mejora a fin de llevar un seguimiento de las recomendaciones emitidas por el equipo de auditoria, comprobando su cumplimiento y el nivel de compromiso de la dirección y de las áreas involucradas.

Dependerá exclusivamente de los principales de la empresa acatar las sugerencias realizadas por el especialista o auditor, permitiendo al mismo equipo realizar la matriz de seguimiento, otorgarle esa función a otra persona a fin de controlar el cumplimiento de los procedimientos emitidos en el informe final.

3.2. Estados Financieros

3.2.1. Definición

Para (Enciclopedia Financiera 2013) los estados financieros básicos son toda la información financiera pertinente, presentada de una manera estructurada y en una forma fácil de entender. Por lo general incluyen cuatro estados financieros básicos, acompañados de una explicación y análisis.

Los estados financieros son insumos o reportes necesarios para identificar los movimientos transaccionales de una empresa, regularmente se utilizan 4 estados financieros que son: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, y notas a los estados financieros.

El diseño de estos estados financieros es muy importante debido a que con esta información se conocerá la realidad de la empresa en términos económicos, de tal manera que se podrán tomar decisiones oportunas en relación a las actividades desarrolladas en la empresa.

3.2.2. Estados Financieros Básicos

Los estados financieros básicos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son:

- Estado de Situación Financiera, tradicionalmente conocido como Balance General
- Estado de Resultados u Operaciones, denominado también Estado de Pérdidas y Ganancias, de Gastos y Rendimientos
- Estado de Variaciones en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas aclaratorias a los estados financieros (ACFI 2013)

Estos estados financieros representan un reporte de exclusiva responsabilidad de la empresa al momento de presentarlos, los mismos que ayudaran a visualizar la situación financiera del ente, teniendo a su vez el estado de notas explicativas que ayudaran a conocer cada uno de los puntos contenidos en los otros estados financieros.

Estado de Situación Financiera

Para (PUCESE 2012) el balance general muestra la situación financiera de una empresa, los recursos con que cuenta (activos), las obligaciones que tiene (pasivos) y la situación de los accionistas (capital). Señala las inversiones hechas en el proyecto y las fuentes de donde provienen estas.

El estado de situación financiera es también conocido como balance general es realizado al iniciar el periodo contable y al finalizarlo, debido a que es el medio contables que tiene el fin de demostrar las operaciones efectuadas y los bienes con los que cuenta la empresa, así como las obligaciones y el patrimonio de los accionistas.

El balance general lo componen 3 rubros importantes, activo que comprende todos los bienes tangibles e intangibles que posee la empresa, pasivo que son las obligaciones

contraídas con instituciones financieras u proveedores, y capital que es el porcentaje real con el que cuenta la empresa para pagar sus deudas.

Un estado de situación financiera que refleje gran cantidad de activos, un mínimo de pasivos y un patrimonio adecuados, permite deducir que existe disponibilidad financiera suficiente para invertir debido a la liquidez que cuenta para cancelar sus obligaciones.

Estado de Resultados

Según (DeConceptos.com 2015) El Estado de Resultados muestra los ingresos, los costos y los gastos, así como la utilidad o pérdida neta del resultado de las operaciones de la empresa (proyecto) durante un periodo determinado.

Un estado de resultados se lo conoce también como estado de pérdidas y ganancias, de ingresos y gastos, de rendimiento, y este no es más que un documento que muestra los ingresos, gastos, pérdida o utilidad del ejercicio económico, cabe destacar que su objetivo principal es obtener una estimación de la ganancia o pérdida de la empresa a fin de analizar y construir medidas que permitan mejorar esta situación.

Cabe destacar que la elaboración de un estado de resultados se basa en el principio de devengado, es decir, que este refleja los ingresos y gastos en el momento que ocurren sin importar el tiempo en el que se vuelven efectivos.

Estado de Flujo de Efectivo

“Comprende una de los informes financieros algo complejo de efectuar ya que quien lo realice debe poseer un gran conocimiento de las actividades contables de la empresa, tiene como objetivo determinar el ingreso real que tiene la empresa para cumplir con su obligaciones y programación”. (Gerencie.com 2015)

La importancia de que una empresa conozca la capacidad financiera de sus actividades, radica en la necesidad de elaborar este tipo de reporte que le permitan mostrar

el disponible concebido y manejado en las actividades principales de la empresa, para lo cual se debe tener conocimientos en esta área contable así como la destrezas y habilidades suficientes para analizar las situaciones presentadas en este.

Este informe financiero lo componen las operaciones empresariales desarrolladas por el ente en función a su objeto social.

Y finalmente las actividades de financiamiento se refieren al disponible obtenido a través de terceros (instituciones financieras, proveedores), en esta no incluyen los pasivos tomados en las actividades de operación.

3.2.3. Normas contables aplicadas a las empresas privadas

Actualmente las empresas privadas deben regirse a las normas y políticas contables siguientes.

- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
- Normas expedidas por la superintendencia de compañías
- LORTI
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Políticas para el manejo del sistema contable implantado en la empresa.

Cada una de estas normativas deben ser observadas y acogidas con responsabilidad y compromiso debido a que en la presentación de los estados financieros deben reflejarse un manejo transparente y con la legalidad suficiente, en base a esto la dirección se decidirá por lo mejor para la continuidad de la empresa.

4. Visualización del alcance del estudio

4.1. Misión

Transportar a los usuarios eficientemente a sus respectivos destinos en la zona rural y urbana del cantón Portoviejo, de forma segura y buen trato en las rutas asignadas por la entidad de control.

4.2. Visión

Ser reconocida como la cooperativa líder en brindar servicio de transporte a la colectividad de la ciudad de Portoviejo en constante innovación de nuestro parque automotor y equipos tecnológicos.

4.3. Objetivos institucionales

- Ampliar la capacidad y nivel de servicio
- Mejorar la imagen empresarial de la Cooperativa
- Mejorar la gestión técnico-operativa de la flota
- Implementar un sistema de calidad integral
- Implementar un sistema de mejoramiento continuo del talento humano

4.4. Valores

- Responsabilidad
- Honestidad
- Respeto
- Solidaridad

4.5. Base Legal

- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.
- Reglamento de sistemas tecnológicos de recaudo para transporte publico intra-cantonal. (Tránsito 2014)
- Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.
- Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- Estatutos de la Cooperativa de transportes de Pasajeros “HIGUERÓN”.
- Reglamento Interno Estatutos de la Cooperativa de transportes de Pasajeros “HIGUERÓN”.
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF)
- Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

4.6. Identidad de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros “Higuerón”

4.6.1. Datos de la Organización

Razón Social:	Cooperativa de transporte de Pasajeros HIGUERÓN
Ruc:	1390114768001
Provincia:	Manabí
Cantón:	Portoviejo
Dirección:	Calle 15 de abril, Terminal Terrestre, frente a las oficinas de la Cooperativa de transporte Crucita.
Actividad Económica:	Servicios regulares de transporte Intercantonal de Pasajeros

Obligaciones Tributarias:

- Anexo accionistas, partícipes, socios, miembros del directorio y administradores.
- Anexo relación dependencia
- Anexo transaccional simplificado
- Declaración del impuesto a la renta sociedades
- Declaración de retenciones en la fuente
- Declaración mensual del IVA (Servicio de Rentas Internas 2015)

Directiva:

Presidente: García Cedeño Darwin Rolando

Gerente: Macías Loor Mauro Alexander

Secretario: Delgado Báez Frandy Belén

Vocales del Consejo de Administración:

Vocal principal 1: Sabando Saltos Yuri Marcelo

Vocal Suplente 1: Arteaga Arteaga Ramón Oswaldo

Vocal principal 2: García Cedeño Darwin Rolando

Vocal principal 3: Guerrero Moreira Leslie Diócles

Vocales del Consejo de Vigilancia:

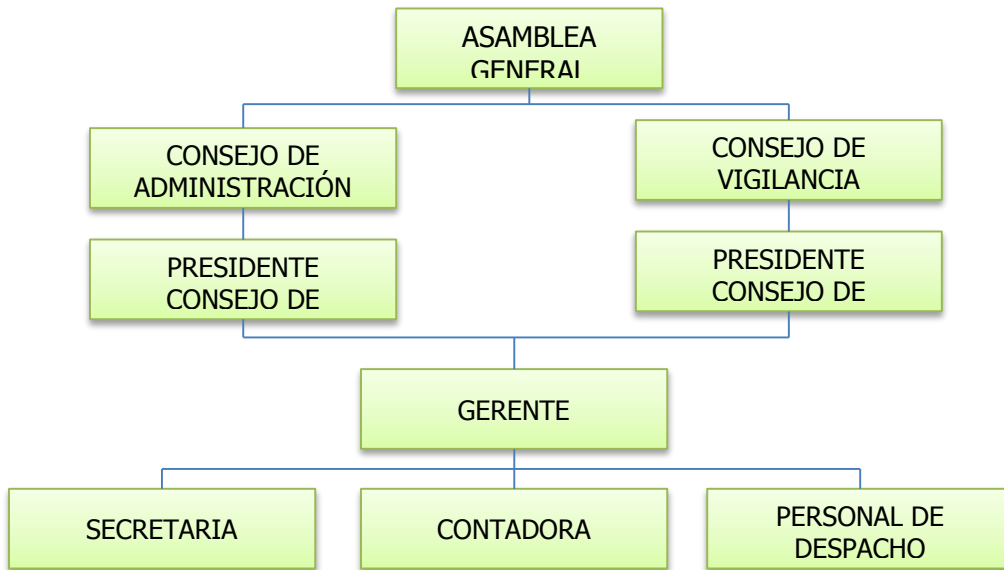
Vocal principal 1: Zambrano Saltos Froilen Lein

Vocal Suplente 1: Loor Párraga Richard Antonio

Vocal principal 2: Morrillo Cedeño Leonardo Alejandro

Vocal principal 3: Vélez Moreira Jaime Oswaldo (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2015)

4.7. Estructura Organizacional de la Cooperativa



Fuente: Talento Humano de la Cooperativa de transportes de pasajeros HIGUERÓN

Elaborado por: Autoras

5. Desarrollo del Diseño de la Investigación (Metodología)

a) Tipo de Investigación

Esta investigación se basará en el estudio de la estructura y organización de las actividades desarrolladas para el registro, manejo y control de las operaciones contables, administrativas y financieras. El estudio a realizar es histórico comparativo, explicativo y descriptivo, además de efectuar técnicas de observación, encuestas entrevistas a los involucrados.

b) Métodos

Se utilizará el método científico en las siguientes modalidades:

Descriptiva: La investigación tiene un gran sustento en la descripción de hechos que se van observando en las diferentes técnicas a utilizar.

De campo: La recolección de la información se la realizará en las mismas instalaciones de la Cooperativa de transportes de pasajeros “HIGUERÓN”.

Documental Bibliográfica: La investigación requiere de la información que reposa en los archivos de la institución y son de gran relevancia para el oportuno control y monitoreo de las operaciones suscitadas en los periodos a auditar.

c. Técnicas

Para poder llevar a cabo la investigación se recolectará la información de origen primario se usará la técnica de **observación, encuestas y entrevistas** de ser necesario al talento humano, administrativo y contable, y de esta manera poder identificar los posibles errores, como fuente de información se realizará una comparación de los datos obtenidos mediante el sistema contable que utiliza la Cooperativa de Transporte de pasajeros “HIGUERÓN” como es el caso del Sistema Génesis utilizado desde 6 años atrás, y los documentos soportes que se encuentren en el archivo permanente de la institución.

6. Definición y selección de la muestra

Para este análisis de caso en la cooperativa Higuerón se consideró como muestra el promedio mensual de **500 transacciones, que multiplicadas por doce meses del año obtuvimos 6.000, la selección de la muestra será aleatoria.**

7. Recolección de los Datos

La recolección de datos se basó en la aplicación de las fuentes primarias y secundarias.

Fuentes primarias: Se aplicó mediante:

Observación: Mediante varias visitas realizadas a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros Higuerón

Entrevista: Realizada al Presidente de la Cooperativa

Encuesta: Aplicada a través de un cuestionario de control interno a los empleados que laboran el área de contabilidad de la Cooperativa

Fuentes secundarias: Se tomó como referencia información de libros, páginas web y trabajos similares que sirvieron de guía y sustento del trabajo realizado.

8. Análisis de los Datos

El análisis de los datos se realizó bajo los siguientes parámetros:

- Recolección de la información referente a la empresa y componentes analizados
- Selección y análisis de información de relevancia para el desarrollo del trabajo de titulación
- Preparación y aplicación de los programas de trabajo
- Diseño y aplicación de las evaluaciones de control interno
- Desarrollo de los papeles de trabajo
- Elaboración de las hojas de hallazgos de acuerdo a los resultados obtenidos en las evaluaciones
- Formulación del informe con los resultados obtenidos, el mismo que incluyó conclusiones y recomendaciones

9. Elaboración del reporte de resultados

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Portoviejo, 4 de noviembre de 2015

Srta.

Yuly Escobar Cedeño

AUDITORA JEFE DE EQUIPO

Ciudad.

En conformidad a la aprobación del anteproyecto de Modalidad Análisis de Casos, según oficio # 2003-D-FCAE de fecha 4 de noviembre de 2015, realice una Auditoría Financiera a la Cooperativa de transportes “HIGUERÓN”, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Los objetivos de esta acción de control son:

- Constatar la Base Legal de la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la legalidad y veracidad de las transacciones que justifiquen los registros de los movimientos contables en la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la aplicación de disposiciones legales y otras normativas relacionadas con la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.

Emitir un informe de auditoría, el cual contenga conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa.

Para el efecto deberá realizar la visita a los diferentes departamentos con la finalidad de elaborar planes y programas para su aprobación correspondiente, documentos que se utilizarán en el desarrollo de la auditoría.

El tiempo estimado para la ejecución del trabajo será de 60 días laborables incluyendo el borrador del informe y tendrá como operativos: Srta. Neida María Mendoza Pinargote, Srta. Yuly Gabriela Escobar Cedeño, y como supervisor Lcdo. Manuel Carrera, Tutor.

Atentamente,

Lcdo. Manuel Carrera Macías, Mg. Sc.

SUPERVISOR

OFICIO CIRCULAR No. 001-DA-AF-2015

UNIDAD: Dirección de Auditoría
ASUNTO: Notificación de inicio de Auditoría
FECHA: 5 de noviembre de 2015

Sr.

Darwin García Cedeño

PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES “HIGUERÓN”

Presente.

De mi consideración:

En conformidad a la aprobación del anteproyecto de Modalidad Análisis de Casos, según oficio # 2003-D-FCAE de fecha 4 de noviembre de 2015, realice una Auditoría Financiera a la Cooperativa de transportes “HIGUERÓN”, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Los objetivos de esta acción de control son:

- Constatar la Base Legal de la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la legalidad y veracidad de las transacciones que justifiquen los registros de los movimientos contables en la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la aplicación de disposiciones legales y otras normativas relacionadas con la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Emitir un informe de auditoría, el cual contenga conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Lcdo. Manuel Carrera Macías, Supervisor; Srta. Yuly Gabriela Escobar Cedeño, Jefe de Equipo, Srta. Neida María Mendoza Pinargote, Auditor Operativo; por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente,

Lcdo. Manuel Carrera Macías, Mg. Sc.
SUPERVISOR

OFICIO CIRCULAR No. 002-DA-AF-2015

UNIDAD: Dirección de Auditoría
ASUNTO: Notificación de inicio de Auditoría
FECHA: 5 de noviembre de 2015

Ing.

Mauro Macías Llor

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES “HIGUERÓN”

Presente.

De mi consideración:

En conformidad a la aprobación del anteproyecto de Modalidad Análisis de Casos, según oficio # 2003-D-FCAE de fecha 4 de noviembre de 2015, realice una Auditoría Financiera a la Cooperativa de transportes “HIGUERÓN”, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Los objetivos de esta acción de control son:

- Constatar la Base Legal de la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la legalidad y veracidad de las transacciones que justifiquen los registros de los movimientos contables en la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la aplicación de disposiciones legales y otras normativas relacionadas con la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Emitir un informe de auditoría, el cual contenga conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Lcdo. Manuel Carrera Macías, Supervisor; Srta. Yuly Gabriela Escobar Cedeño, Jefe de Equipo, Srta. Neida María Mendoza Pinargote, Auditor Operativo; por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente,

Lcdo. Manuel Carrera Macías, Mg. Sc.
SUPERVISOR

OFICIO CIRCULAR No. 003-DA-AF-2015

UNIDAD: Dirección de Auditoría
ASUNTO: Notificación de inicio de Auditoría
FECHA: 5 de noviembre de 2015

Sr.

Lein Zambrano

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE TRANSPORTES “HIGUERÓN”**

Presente.

De mi consideración:

En conformidad a la aprobación del anteproyecto de Modalidad Análisis de Casos, según oficio # 2003-D-FCAE de fecha 4 de noviembre de 2015, realice una Auditoría Financiera a la Cooperativa de transportes “HIGUERÓN”, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Los objetivos de esta acción de control son:

- Constatar la Base Legal de la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la legalidad y veracidad de las transacciones que justifiquen los registros de los movimientos contables en la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la aplicación de disposiciones legales y otras normativas relacionadas con la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Emitir un informe de auditoría, el cual contenga conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Lcdo. Manuel Carrera Macías, Supervisor; Srta. Yuly Gabriela Escobar Cedeño, Jefe de Equipo, Srta. Neida María Mendoza Pinargote, Auditor Operativo; por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente,

Srta. Yuly Gabriela Escobar Cedeño
AUDITORA JEFE DE EQUIPO

OFICIO CIRCULAR No. 004-DA-AF-2015

UNIDAD: Dirección de Auditoría
ASUNTO: Notificación de inicio de Auditoría
FECHA: 5 de noviembre de 2015

Sra.

Frandy Delgado Báez

SECRETARIA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES “HIGUERÓN”

Presente.

De mi consideración:

En conformidad a la aprobación del anteproyecto de Modalidad Análisis de Casos, según oficio # 2003-D-FCAE de fecha 4 de noviembre de 2015, realice una Auditoría Financiera a la Cooperativa de transportes “HIGUERÓN”, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Los objetivos de esta acción de control son:

- Constatar la Base Legal de la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la legalidad y veracidad de las transacciones que justifiquen los registros de los movimientos contables en la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la aplicación de disposiciones legales y otras normativas relacionadas con la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Emitir un informe de auditoría, el cual contenga conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Lcdo. Manuel Carrera Macías, Supervisor; Srta. Yuly Gabriela Escobar Cedeño, Jefe de Equipo, Srta. Neida María Mendoza Pinargote, Auditor Operativo; por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente,

Srta. Yuly Gabriela Escobar Cedeño
AUDITORA JEFE DE EQUIPO

OFICIO CIRCULAR No. 005-DA-AF-2015

UNIDAD: Dirección de Auditoría
ASUNTO: Notificación de inicio de Auditoría
FECHA: 4 de noviembre de 2015

Ing.

María Elena Vergara Catagua

CONTADORA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES “HIGUERÓN”

Presente.

De mi consideración:

En conformidad a la aprobación del anteproyecto de Modalidad Análisis de Casos, según oficio # 2003-D-FCAE de fecha 4 de noviembre de 2015, realice una Auditoría Financiera a la Cooperativa de transportes “HIGUERÓN”, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Los objetivos de esta acción de control son:

- Constatar la Base Legal de la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la legalidad y veracidad de las transacciones que justifiquen los registros de los movimientos contables en la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la aplicación de disposiciones legales y otras normativas relacionadas con la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Emitir un informe de auditoría, el cual contenga conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa.

Para esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por los señores: Lcdo. Manuel Carrera Macías, Supervisor; Srta. Yuly Gabriela Escobar Cedeño, Jefe de Equipo, Srta. Neida María Mendoza Pinargote, Auditor Operativo; por lo que se servirá disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente,

Srta. Yuly Gabriela Escobar Cedeño
AUDITORA JEFE DE EQUIPO

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “HIGUERÓN”

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

PLAN DE TRABAJO

1. ANTECEDENTES

Lugar: Terminal Terrestre de Portoviejo, calle 15 de abril
frente a la Cooperativa Crucita.

Cantón: Portoviejo

Provincia: Manabí

Tipo de Examen: Auditoría Financiera

Rubro Examinado: Estados Financieros

2. RESUMEN DEL MOTIVO DE LA AUDITORÍA

En conformidad a la aprobación del anteproyecto de Modalidad Análisis de Casos, según oficio # 2003-D-FCAE de fecha 4 de noviembre de 2015, realice una Auditoría Financiera a la Cooperativa de transportes “HIGUERÓN”, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Los objetivos generales de la acción de control son:

- Constatar la Base Legal de la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.

- Comprobar la legalidad y veracidad de las transacciones que justifiquen los registros de los movimientos contables en la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la aplicación de disposiciones legales y otras normativas relacionadas con la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”
- Emitir un informe de auditoría, el cual contenga conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1. PERÍODO

La Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón del Cantón Portoviejo abarca el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

4.2. ÁREAS A EXAMINAR

- Contabilidad

4.3. ORGANIZACIÓN

- Gerencia
- Contabilidad
- Secretaría
- Despacho

5. RECURSOS UTILIZADOS

5.1. Recursos Humanos:

- **Supervisor:** Lcdo. Manuel Carrera Macías
- **Jefe de Equipo:** Yuly Escobar Cedeño
- **Auditor Operativo:** Neida Mendoza Pinargote

- Talento Humano de la Cooperativa de Transportes de pasajeros “Higuerón”

5.2. Recursos Materiales:

- 500 hojas A4
- 30 hojas de 2 columnas
- 10 hojas de 14 columnas
- 6 lápices
- 3 borradores
- 2 calculadoras
- Clips
- Programas de auditoría

5.3. Recursos Financieros:

#	Nombres y apellidos	Cargo	Tiempo a utilizar	Alimentación	Movilización	Total
1	Lcdo. Manuel Carrera Macías Mg. Sc.	Supervisor de Auditoria	60	5,00	2,00	420,00
2	Egda. Yuly Escobar Cedeño	Auditor Jefe de equipo	60	5,00	2,00	420,00
3	Egda. Neida Mendoza Pinargote	Auditor Operativo	60	5,00	2,00	410,00
TOTAL						1.260,00

Elaborado por: Autoras del trabajo de titulación

6. UNIDAD DE APOYO

- Tutor del Trabajo de Titulación – Lcdo. Manuel Carrera Macías Mg. Sc
- Revisora del Trabajo de Titulación – Lcda. Fernanda Mendoza

7. PRODUCTO A OBTENER

- Informe de Auditoría Financiera donde se detallarán los comentarios, conclusiones y recomendaciones con respecto a los hallazgos de auditoría.
- Memorándum de Antecedentes

8. TIEMPO ESTIMADO

8.1. DÍAS LABORABLES

60 días laborables

8.2. DÍAS CALENDARIO

86 días calendario

9. BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial
- Ley de Economía Popular y Solidaria
- Ley Orgánica de Cooperativas del Ecuador
- Estatutos
- Reglamento Interno
- Código Tributario

10. FECHA DE INICIO DE LA AUDITORÍA

4 de noviembre de 2015

11. FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA

28 de enero de 2016

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 5/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “HIGUERÓN”			
AUDITORÍA FINANCIERA			
1 de Enero al 31 de diciembre de 2014			
PRESUPUESTO DE TIEMPO (60 DÍAS)			
FASES / SEGMENTOS	FASE	COM. RESULTADOS	TOTAL
- Planificación - Preliminar 10% (6 días) - Específica 25% (15 días)	30% (18días)	5% (3 días)	35% (21 días)
Ejecución del trabajo	50% (30 días)	10% (6 días)	60% (60 días)
Comunicación de resultados		5% (3 días)	5% (3 días)
TOTAL	80% (48 días)	20% (12 días)	100% (60 días)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 5/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

GUIA DE VISITA PREVIA

1. IDENTIDAD DE LA ENTIDAD

Entidad: Cooperativa de transporte de pasajero “Higuerón”
Dirección: Calle 15 de abril frente a las oficinas de la Cooperativa de transporte Crucita.
Teléfono: 052935143
Correo Electrónico: higueron_trans_pasajero@hotmail.com

2. BASE LEGAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

La Cooperativa de transportes de pasajeros “HIGUERÓN” fue fundada el 30 de enero de 1980, legalizada mediante Acuerdo Ministerial No.1468 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número de orden 9152 de fecha 23 de octubre de 1980, domiciliada en la Parroquia 12 de Marzo del cantón Portoviejo, provincia de Manabí de conformidad con la Ley de Cooperativas, el Reglamento general de Cooperativas y los principios universales del cooperativismo.

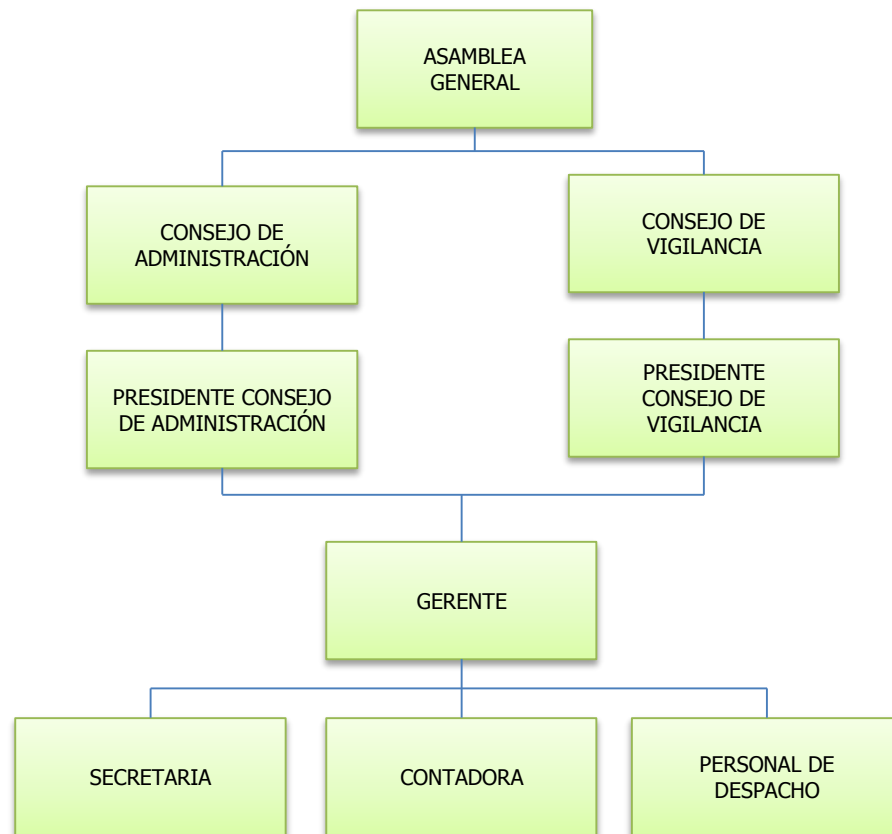
3. PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial
- Ley de Economía Popular y Solidaria
- Ley Orgánica de Cooperativas del Ecuador

- Estatutos
- Reglamento Interno
- Código Tributario

4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura organizacional de la Cooperativa de transportes de pasajeros “Higuerón” está constituida por la Asamblea General de Socios, y los diferentes departamentos de la Cooperativa Higuerón.



Fuente: Talento Humano de la Cooperativa de transportes de pasajeros HIGUERÓN
Elaborado por: Autoras del trabajo de titulación

5. FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Los empleados encargados de cada uno de los departamentos:

NÓMINA DE EMPLEADOS

- Ing. Mauro Macías Loor GERENTE
- Ing. María Elena Vergara CONTADORA
- Sra. Frandy Delgado Báez SECRETARIA
- Sra. Teresa Delgado Báez DESPACHADORA

6. FUNCIONARIOS DEL ÁREA FINANCIERA

Ing. María Elena Vergara CONTADORA

7. NÚMERO DE EMPLEADOS DE LA ENTIDAD

Empleados: 4

8. OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

Construir la sede social e implementar un fondo común para la renovación del parque automotor.

8.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aprobar de planos para la construcción de la sede social en un tiempo máximo de tres meses.
- Analizar los costos de materiales y mano de obra en un lapso de tres meses.
- Seleccionar una terna de constructores, fiscalización y ejecución para la construcción de la sede social en 5 años.
- Mejorar los métodos y procedimientos en la recaudación de los recursos en seis meses.

- Implementar un fondo común para la renovación del parque automotor, mejorando las políticas y reglamentos de créditos en doce meses.

9. MISIÓN

Transportar a los usuarios eficientemente a sus respectivos destinos en la zona rural y urbana del cantón Portoviejo, de forma segura y buen trato en las rutas asignadas por la entidad de control.

10. VISIÓN

Ser reconocida como la cooperativa líder en brindar servicio de transporte a la colectividad de la ciudad de Portoviejo en constante innovación de nuestro parque automotor y equipos tecnológicos.

11. PLAN ESTRATÉGICO

La cooperativa Higuerón si cuenta con un Plan Estratégico establecido como un instrumento de desarrollo el cual contiene el diagnostico interno y externo de la cooperativa detallando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, misión, visión, objetivos, actividades, que brindan orientación al cumplimiento eficiente de las metas de la Cooperativa. (Anexo 2)

12. PERIODOS CUBIERTOS PARA EL ÚLTIMO EXAMEN O AUDITORÍA

La Cooperativa Higuerón contrató una Auditora Lcda. Eliana Anzules Guerra quien realizó una Auditoría Externa a los Estados Financieros, soportes contables, libros de contabilidad y demás documentos relacionados con los aspectos administrativos y contables de la Cooperativa de transporte “Higuerón”. (Anexo 3)

13. VOLUMEN DE TRANSACCIONES SUJETAS A EXAMENES

El volumen promedio de las transacciones sujeto a examen, es de 500 mensual y 6.000 al año.

14. CANTIDAD DE BANCOS DEPOSITARIOS NÚMEROS DE CUENTAS

- Banco Comercial de Manabí #201229408
- Cooperativa Coacmes #4168
- Cooperativa 15 de Abril 11010624069
- Cooperativa Comercio #10.05912-7

15. TIPOS DE ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS Y DEBIDAMENTE LEGALIZADOS.

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 (Anexo 4)
- Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014 (Anexo 5)

16. TIPO DE CÓDIGO DE LAS CUENTAS UTILIZADAS

La cooperativa Higuerón se rige al Catálogo de cuentas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mediante el sistema contable GENESIS.

17. VERIFICAR LA CONDICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CONTABLE

- El espacio físico del departamento contable es pequeño.
- Con el sistema Génesis mantienen la información actualizada de todos los movimientos que se efectúan en la cooperativa Higuerón.

18. APRECIACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD SOBRE SU FUNCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- El equipo informático dentro del departamento contable es muy óptimo.
- Dentro del área contable el personal es eficiente.

19. DETERMINAR EL ORIGEN Y CLASES DE INGRESOS

La Cooperativa de transportes de pasajeros Higuerón obtiene sus ingresos por las aportaciones de los socios, tienen establecida una cuota diaria de USD \$9,00 en el periodo examinado.

20. CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

La Cooperativa de transportes de pasajeros Higuerón si cuenta con un presupuesto establecido y aprobado por el Consejo de Administración y Vigilancia hasta noviembre del ejercicio fiscal anterior. Presupuesto año 2014 (Anexo 6) y Presupuesto ejecutado año 2014 (Anexo 7)

21. DETALLE LAS DEFICIENCIAS DEL CONTROL INTERNO GENERAL QUE DETECTA EN EL RECORRIDO A LA INSTITUCIÓN

- No existe caución del personal que maneja el efectivo en la Cooperativa Higuerón.
- Se realizan muchos procesos internos para registrar y contabilizar una sola transacción.
- No hay suficiente personal de despacho en el área de recepción de los dineros y despacho de unidades en las rutas de la Cooperativa.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 5/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

ANÁLISIS DEL ARCHIVO PERMANENTE

DETALLE DE LOS DOCUMENTOS	SUGÚN AUDITORÍA 2014	ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES
		REFORMAS	
Constitución de la República del Ecuador	2008		No ha sido modificada
Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	2008	R.O. Suplemento 407 31/12/2014	Fue modificada en el Registro Oficial Suplemento 398
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria LOEPS	28 de abril de 2011		
Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria RLOEPS	Registro Oficial Suplemento 648 de 27 de febrero de 2012		
Estatutos de la Cooperativa Higuerón			No han sido modificados
Reglamento Interno de la Cooperativa Higuerón			No han sido modificados

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 9/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
PROGRAMA GENERAL PARA LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

No.	PROCEDIMIENTOS	REF.	HECHO POR
1	Programar las entrevistas con el Presidente y Gerente de la Cooperativa de transportes de pasajeros Higuerón, y los empleados relacionados para comunicarles la ejecución de la Auditoría para poder identificar datos, actividades e información relevante para el desarrollo de la misma.	A1	YE/NM
2	Leyes, reglamentos, estatutos y otros documentos relacionados con el funcionamiento de la entidad en general y del área a examinar.	A2	YE/NM
3	Información sobre la estructura organizacional, organigramas actualizados.	A3	YE/NM
4	Solicitar misión y visión de la Cooperativa.	A4	YE/NM
5	Elaborar un resumen de las actividades importantes para manejo de la Cooperativa.	A5	YE/NM
6	Determinar la existencia de un contador con sus respectivas responsabilidades.	A6	YE/NM
7	Obtener el Presupuesto anual de la Cooperativa Aprobado.	A7	YE/NM
8	Seleccionar a los empleados administrativos para efectuar las entrevistas de acuerdo al alcance de la auditoría.	A8	YE/NM

9	Obtener los resultados de las entrevistas e incluir los aspectos más relevantes que serán muy útiles para el desarrollo de este análisis de casos.	A9	YE/NM
10	Certificar la existencia de los comprobantes de ingresos y egresos.	A10	YE/NM

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 9/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

A1

PROCEDIMIENTO	OBSERVACIÓN
Programar las entrevistas con el Presidente y Gerente de la Cooperativa de transportes de pasajeros Higuerón, y los empleados relacionados para comunicarles la ejecución de la Auditoría para poder identificar datos, actividades e información relevante para el desarrollo de la misma.	Se realizó las entrevistas para la comunicación sobre la ejecución de la auditoría financiera y la identificación del a información relevante, la misma que contó con el siguiente personal: Sr. Darwin García Cedeño PRESIDENTE Ing. Mauro Macías Loor GERENTE Sr. Lein Zambrano PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Ing. María Elena Vergara CONTADORA (Anexo 8)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 9/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

A2

PROCEDIMIENTO	OBSERVACIÓN
Leyes, reglamentos, estatutos y otros documentos relacionados con el funcionamiento de la entidad en general y del área a examinar.	Las leyes, reglamentos a) Constitución de la República del Ecuador b) Ley Orgánica de Transporte Terrestre, tránsito y Seguridad vial. c) Ley de Economía Popular y Solidaria d) Código Tributario e) Estatutos f) Reglamento Interno (Anexo 9)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 9/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

A3

PROCEDIMIENTO	OBSERVACIÓN
Información sobre la estructura organizacional, organigramas actualizados.	La estructura organizacional de la Cooperativa de transportes de pasajeros Higuerón está integrada por la Asamblea General, y debajo los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerencia, Contabilidad, Secretaría y Despacho. (Anexo 10)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 9/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

A4

PROCEDIMIENTO	OBSERVACIÓN
Solicitar misión y visión de la Cooperativa.	MISIÓN Transportar a los usuarios eficientemente a sus respectivos destinos en la zona rural y urbana del cantón Portoviejo, de forma segura y buen trato en las rutas asignadas por la entidad de control. VISIÓN Ser reconocidas como la cooperativa líder en brindar servicio de transporte a la colectividad de la ciudad de Portoviejo en constante innovación de nuestro parque automotor y equipos tecnológicos. (Anexo 11)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 9/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR**

A5

PROCEDIMIENTO	OBSERVACIÓN
Elaborar un resumen de las actividades importantes para manejo de la Cooperativa.	✓ Cumplimiento del Reglamento Interno y disposiciones que regulan las actividades de la Cooperativa Higuerón. ✓ Revisión de la documentación contable. (Anexo 12)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 10/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

A6

PROCEDIMIENTO	OBSERVACIÓN
Determinar la existencia de un contador con sus respectivas responsabilidades	Es la encargada de brindar asistencia administrativa – contable en coordinación con el Gerente ya que no se encuentra 100% de manera presencial en las oficinas, sin embargo, monitorea todas las actividades a desarrollarse desde su lugar de trabajo perenne. Además, de cumplir con las atribuciones y responsabilidades correspondientes a su cargo. (Anexo 13)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 10/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

A7

PROCEDIMIENTO	OBSERVACIÓN
Obtener el Presupuesto anual de la Cooperativa Aprobado.	La cooperativa elaboro su Presupuesto Anual para el año 2014 mediante aprobación del Consejo de Administración y la Asamblea General. (Anexo 6)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 10/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

A8

PROCEDIMIENTO	OBSERVACIÓN
Seleccionar a los empleados administrativos para efectuar las entrevistas de acuerdo al alcance de la auditoría.	Se seleccionó a todo el personal administrativo que corresponden a cuatro personas que estuvieron prestas a colaborar con la información necesaria. (Anexo 14)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 10/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

A9

PROCEDIMIENTO	OBSERVACIÓN
Obtener los resultados de la encuesta e incluir los aspectos más relevantes que serán muy útiles para el desarrollo de este análisis de casos.	Se procedió a realizar el cuestionario de control interno el cual implica elaborar y realizar la encuesta con los aspectos más relevantes que contribuyen al desarrollo de esta auditoría. (Anexo 15)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 10/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR**

A10

PROCEDIMIENTO	OBSERVACIÓN
Certificar la existencia de los comprobantes de ingresos y egresos.	Al realizar la revisión de los comprobantes de Ingreso y Egreso en donde se observa que dichos comprobantes cuentan con la documentación soporte para el registro y contabilización. (Anexo 16)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 10/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: Sistema de Archivo de Documentación

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Financiera

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Utiliza la cooperativa programas de seguridad para proteger y conservar la información?		X		Solo se respalda la información con el sistema contable actual.
2	¿Cuentan con un espacio físico para la conservación y custodia de la información?	X			El espacio físico es muy reducido.
3	¿El proceso de archivo se lo realiza en orden cronológico?	X			La información es archivada pero no está separada ni etiquetada correctamente
4	¿Dispone la Cooperativa de un expediente de todos sus colaboradores?	X			Cuentan con un archivo del personal, aunque falta complementar con las hojas de vida y documentación adicional.
5	¿Se mantiene los archivos contables por un tiempo mayor a 7 años?	X			Mantienen la información como lo indica la Administración tributaria.
6	¿La evaluación y destrucción de toda la documentación se la establece de acuerdo a las disposiciones legales vigentes?		X		Todavía existe información de más de 7 años.
7	¿Se implemente un índice para el correcto manejo y búsqueda de la información?		X		No se utiliza separadores y etiquetas correctamente de los folders.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Matriz de Riesgo-Confianza

P/T: Cuestionario de control interno

COMPONENTE: Sistema de Archivo de Documentación

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Financiera

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

MATRIZ DE RIESGO – CONFIANZA

SI: 4 NO: 3

$$R = \frac{\# PREGUNTAS (+)}{\# PREGUNTAS} * 100$$

$$R = \frac{4}{7} * 100 = 57,14\%$$

CONFIANZA		
BAJA	15% - 50%	BAJO
MODERADA	51% - 75%	MODERADO
ALTA	76% - 95%	ALTO
	RIESGO	

ANÁLISIS:

El cuestionario de control interno muestra un nivel de 57,14% de confianza MODERADA y un riesgo MODERADO.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: Sistema de Contable

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Financiera

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Mantiene al día todos los procesos contables y financieros de la cooperativa?	X			Cuentan con un sistema que respalda la información continuamente.
2	¿El personal de este departamento está relacionado profesionalmente con los eventos de contabilidad y control financiero?	X			La contadora es Ingeniera en contabilidad y Auditoría.
3	¿La cooperativa cuenta con un catálogo o plan de cuentas propio?	X			Cuenta con un plan de cuentas propio según los requerimientos de la SEPS.
4	¿Existe un control adecuado sobre las cuentas incobrables?		X		No manejan esta cuenta en la cooperativa.
5	¿Realizan arqueos sorpresivos en caja?	X			SI, realizan arqueos sorpresivos una vez por semana.
6	¿Existe un control sobre las adquisiciones de activos fijos?	X			Cuentan con toda la documentación respaldo.
7	¿Se preparan oportunamente los estados financieros?	X			Se elaboran semestralmente
8	¿Los equipos se encuentran debidamente codificados para su correcta identificación?		X		No están codificados ni membretados.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Matriz de Riesgo-Confianza

P/T: Cuestionario de control interno

COMPONENTE: Sistema Contable

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Financiera

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

MATRIZ DE RIESGO – CONFIANZA

SI: 6 NO: 2

$$R = \frac{\# PREGUNTAS (+)}{\# PREGUNTAS} * 100$$

$$R = \frac{6}{8} * 100 = 75\%$$

CONFIANZA		
BAJA	15% - 50%	BAJO
MODERADA	51% - 75%	MODERADO
ALTA	76% - 95%	ALTO
	RIESGO	

ANÁLISIS:

El cuestionario de control interno muestra un nivel de 75% de confianza MODERADA y un riesgo MODERADO.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: Sistema de Presupuesto

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Financiera

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Se establece el presupuesto según la planificación de la cooperativa?	X			A través de la aprobación del Consejo de Administración y Vigilancia.
2	¿Se elabora el plan operativo anual en función del periodo establecido?	X			Se lo elabora cada año, así como lo establece la SEPS.
3	¿Se establecen procedimientos administrativos que permiten contar oportunamente con los recursos humanos?		X		Falta de capacitaciones en el área administrativa
4	¿Existe en la cooperativa una unidad para programar, formular, ejecutar el presupuesto?	X			Es elaborado por el gerente, aprobado por el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.
5	¿Se establece un programa anual que permite ver las previsiones de los ingresos y gastos?	X			Se planifica y prevé los ingresos de caja.
6	¿Se establecen limitaciones de aprobación de los gastos?	X			Todos los gastos son puestos a consideración de la Asamblea General
7	¿El presupuesto cumple con los objetivos de la entidad?	X			Se cumple con lo programado en el presupuesto.
8	¿En los ejercicios económicos se han realizado reformas al presupuesto?	X			Se ha realizado solo en un periodo reajustes al presupuesto, siendo aprobados por la Asamblea General.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Matriz de Riesgo-Confianza

P/T: Cuestionario de control interno

COMPONENTE: Sistema de Presupuesto

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Financiera

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

MATRIZ DE RIESGO – CONFIANZA

SI: 7 NO: 1

$$R = \frac{\# PREGUNTAS (+)}{\# PREGUNTAS} * 100$$

$$R = \frac{7}{8} * 100 = 87.5\%$$

CONFIANZA		
BAJA	15% - 50%	ALTO
MODERADA	51% - 75%	MODERADO
ALTA	76% - 95%	BAJO
	RIESGO	

ANÁLISIS:

El cuestionario de control interno muestra un nivel de 87,5% de confianza ALTA y un riesgo BAJO.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “HIGUERÓN”

PROCEDIMIENTO: Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: Sistema Administrativo

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Financiera

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un reglamento interno actualizado para la administración de talento humano?		X		No cuenta con un reglamento interno de recurso humano
2	¿Se capacita al talento humano que ingresa a la cooperativa?		X		No se realizan capacitaciones, solo ciertas indicaciones.
3	¿Se encuentran los empleados con los respectivos contratos laborales?	X			Existen contratos en archivo.
4	¿Se establece un cronograma de vacaciones?	X			Según lo indica la ley.
5	¿Se les cancelan las horas extras y bonificaciones complementarias?	X			Así como lo establece la ley
6	¿Se cumple con el horario establecido de acuerdo al código de trabajo?	X			Las ocho horas según el código de trabajo.
7	¿Se sanciona al personal que incumple con las disposiciones establecidas en el código de trabajo?	X			De acuerdo a la Ley.
8	¿Se realizan los procedimientos asignados para el reclutamiento y selección del personal?		X		Se selecciona por el nivel de confianza y recomendación.
9	¿Los sueldos que perciben los empleados cumplen con lo establecido en la ley?	X			De acuerdo a las tablas sectoriales según lo dispone la ley.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Matriz de Riesgo-Confianza

P/T: Cuestionario de control interno

COMPONENTE: Sistema Administrativo

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Financiera

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

MATRIZ DE RIESGO – CONFIANZA

SI: 6 NO: 3

$$R = \frac{\# PREGUNTAS (+)}{\# PREGUNTAS} * 100$$

$$R = \frac{6}{9} * 100 = 66.67\%$$

CONFIANZA		
BAJA	15% - 50%	ALTO
MODERADA	51% - 75%	MODERADO
ALTA	76% - 95%	BAJO
		RIESGO

ANÁLISIS:

El cuestionario de control interno muestra un nivel de 66,67% de confianza MODERADA y un riesgo MODERADO.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Cuestionario de Control Interno

COMPONENTE: Sistema Tecnológico

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Financiera

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿La cooperativa cuenta con un sistema contable?	X			Cuenta con el Sistema GÉNESIS.
2	¿La cooperativa cuenta con un técnico de planta para ayudar en los procesos de tecnología de la información?		X		No cuentan con un técnico de planta.
3	¿Se han adoptado medidas de seguridad en el departamento de sistemas informáticos?		X		No existe un departamento de sistemas.
4	¿Cuentan con las respectivas licencias para el uso de los diferentes programas utilizados en la cooperativa?	X			Cuentan con licencia del Software contable y del software de monitoreo de las unidades DFS
5	¿Existen manuales técnicos de instalación y configuración así como manuales para los usuarios?		X		No cuentan con manuales
6	¿Existe control y registro de las versiones el sistema operativo de la entidad?		X		No cuentan con el registro de las versiones del S.O.
7	¿Poseen Instalaciones adecuadas para el óptimo resultado en el manejo de los sistemas?	X			Aunque el espacio es reducido.
8	Se realizan planes de capacitación informática al Talento Humano		X		No realizan capacitaciones.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Matriz de Riesgo-Confianza

P/T: Cuestionario de control interno

COMPONENTE: Sistema Tecnológico

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Financiera

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

MATRIZ DE RIESGO – CONFIANZA

SI: 3 NO: 5

$$R = \frac{\# PREGUNTAS (+)}{\# PREGUNTAS} * 100$$

$$R = \frac{3}{8} * 100 = 37.5\%$$

CONFIANZA		
BAJA	15% - 50%	ALTO
MODERADA	51% - 75%	MODERADO
ALTA	76% - 95%	BAJO
	RIESGO	

ANÁLISIS:

El cuestionario de control interno muestra un nivel de 37,5% de confianza BAJA y un riesgo ALTO.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**
MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE RIESGO DE AUDITORÍA
COMPONENTE: AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

SUBCOMPONENTE	RIESGO						JUSTIFICACIÓN DEL RIESGO	ENFOQUE DE LA AUDITORÍA PARA LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.
	INHERENTE			CONTROL				
	A	M	B	A	M	B		
Sistema de Archivo de documentación.		X			X		Evaluación del sistema de control interno	Seguir controlando.
Sistema Contable		X			X		Cumple con las disposiciones legales	Seguimiento continuo
Sistema de Presupuesto			X	X			Cumple con las disposiciones legales	Seguir controlando
Sistema Administrativo		X			X		Evaluación del sistema de control interno	Seguimiento continuo
Sistema Tecnológico	X					X	Incumplimiento de las disposiciones legales	Control estricto de las actividades

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

1. ANTECEDENTES

Entidad:	Cooperativa de transportes de pasajeros Higuerón
Auditoría:	Auditoría Financiera a la Cooperativa de transportes de pasajeros Higuerón
Periodo:	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
Elaborado por:	Yuly Gabriela Escobar Cedeño Neida María Mendoza Pinargote
Supervisado por:	Lcda. María Fernanda Mendoza Mg. Gp.
Revisado por:	Lcdo. Manuel Carrera Macías Mg. Sc.

2. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

En conformidad a la aprobación del anteproyecto de Modalidad Análisis de Casos, según oficio # 2003-D-FCAE de fecha 4 de noviembre de 2015, realice una Auditoría Financiera a la Cooperativa de transportes “HIGUERÓN”, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Los objetivos de esta acción de control son:

- Constatar la Base Legal de la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la legalidad y veracidad de las transacciones que justifiquen los registros de los movimientos contables en la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.

- Comprobar la aplicación de disposiciones legales y otras normativas relacionadas con la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Emitir un informe de auditoría, el cual contenga conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa.

4. ALCANCE DE LA AUDITORIA

La Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón del Cantón Portoviejo cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

5. CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

5.1. BASE LEGAL

La Cooperativa de transportes de pasajeros “HIGUERÓN” domiciliada en el cantón Portoviejo, se constituyó mediante Acuerdo Ministerial No.1468 mediante la aprobación del estatuto y registro de sus socios fundadores, obtuvo su personería jurídica con el número de orden 9152 de fecha 23 de octubre de 1980, emitido por la Dirección Nacional de Cooperativas.

Las actividades que realiza la cooperativa están regidas por la Ley de Cooperativas y su reglamento, bajo el control directo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y, las disposiciones internas de la Cooperativa.

5.2. PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- Ley de Economía Popular y Solidari

- Reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria
- Estatutos
- Reglamento Interno
- Código Tributario

5.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Cooperativa ejerce su administración interna por medio de los siguientes organismos:

- Asamblea General de Socios
- Consejo de Administración
- Consejo de Vigilancia
- Gerencia.

5.4. OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

- Construir la sede social e implementar un fondo común para la renovación del parque automotor.
- Aprobar de planos para la construcción de la sede social en un tiempo máximo de tres meses.
- Analizar los costos de materiales y mano de obra en un lapso de tres meses.
- Seleccionar una terna de constructores, fiscalización y ejecución para la construcción de la sede social en 5 años.
- Mejorar los métodos y procedimientos en la recaudación de los recursos en seis meses.
- Implementar un fondo común para la renovación del parque automotor, mejorando las políticas y reglamentos de créditos en doce meses.

5.5. PRINCIPALES ACTIVIDADES, OPERACIONES E INSTALACIONES

La cooperativa de transporte de pasajeros Higuerón es una entidad dedicada a brindar el servicio de transporte a la ciudadanía Portovejense, detallando a continuación las siguientes actividades, operaciones e instalaciones:

- Transportar diariamente a los usuarios de las diferentes rutas asignadas.
- Recibir diariamente las aportaciones de los socios.
- Recibir por medio de la caja común los valores líquidos que los socios recauden en el día.
- Otorgar préstamos a los socios.
- Efectuar actividades complementarias que le fueren autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Promover en los socios mejores condiciones de trabajo y el aumento de la producción y la productividad.
- Fomentar el ahorro de los socios.

La Cooperativa de transportes de pasajero Higuerón, opera y realiza sus funciones de servicio a la comunidad, desde su sede en la ciudad de Portoviejo, en la parroquia Andrés de Vera.

5.6. PRINCIPALES POLÍTICAS

- Brindar un servicio de calidad a los usuarios.
- Informar sobre los deberes, derechos y procedimientos de los socios de forma transparente y democrática;
- Redistribución equitativa de los recursos financieros

5.7. RECURSOS FINANCIEROS

Para cumplir con las actividades administrativas, la Cooperativa Higuerón contó con USD \$60.067,39 en recursos financieros por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

5.8. FUNCIONARIOS PRINCIPALES

- Sr. Darwin García PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADM.
- Sr. Lein Zambrano PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
- Ing. Mauro Macías GERENTE

Son los encargados de velar por el correcto funcionamiento de la Cooperativa Higuerón en sus diferentes deberes y atribuciones.

6. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Cooperativa Higuerón NO cuenta con políticas contables definidas por escrito.

7. GRADO DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Cooperativa de transportes Higuerón define las responsabilidades de las gestiones y sus unidades a la Gerencia, Contabilidad y Despacho, estas unidades no cuentan con el personal suficiente para la ejecución de las actividades de acuerdo al movimiento diario de las operaciones; ya que en el departamento de despacho solo se encuentra una persona receptando los dineros de las aportaciones y caja común en un horario único de 7am a 13pm por lo que es necesario otra persona que colabore con las actividades que le atañen a este puesto de trabajo.

La cooperativa genera un promedio mensual de 500 transacciones referentes a los depósitos diarios de cuotas, caja común, multas, minutos y pago de créditos de los socios, documentación que reposa en los archivos históricos de la institución.

El sistema contable proporciona un informe detallado de los anexos vs la contabilidad de todas las transacciones efectuadas en la Cooperativa, además de utilizar el utilitario de Excel para complementar los reportes solicitados por la gerencia.

8. SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPUTARIZADO

Las áreas examinadas de la Cooperativa de transportes Higuerón cuentan con equipos de computación cuyas características y utilización se detalla en la siguiente tabla:

DETALLE DE EQUIPOS EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA

CARACTERÍSTICAS	UBICACIÓN
Monitor de 17" Memoria Ram 2gb Procesador Dual Core E5300 2.6ghz de velocidad Disco duro de 500gb Dvd writer, parlantes, teclado, mouse Impresora Epson L555	Departamento de Contabilidad
Monitor de 19" Memoria Ram 2gb Procesador Dual Core E5300 2.6ghz de velocidad Disco duro de 500gb Dvd writer, parlantes, teclado, mouse	Departamento de Secretaría
Monitor de 17" Memoria Ram 2gb Procesador Dual Core E5300 2.6ghz de velocidad Disco duro de 500gb Dvd writer, parlantes, teclado, mouse	Departamento de Despacho

Fuente: Cooperativa de Transporte de Pasajeros “Higuerón”

Elaborado por: Autoras del Trabajo de Titulación

9. PUNTOS DE INTERÉS PARA LA AUDITORIA

- No existen políticas contables definidas por escrito
- No existe un manual de procedimientos, financiero.
- Poca utilidad en relación con los ingresos.

10. TRANSACCIONES IMPORTANTES IDENTIFICADAS

Las principales transacciones identificadas son las receptadas por ingresos de caja común, cuotas y desembolsos por devolución quincenal de la caja común.

11. ESTADO ACTUAL DE LOS PROBLEMAS OBSERVADOS EN AUDITORÍAS ANTERIORES

- Se implementó un sistema contable a raíz de la última auditoría realizada, contabilizando en la actualidad todas las transacciones monetarias y no monetarias que se presenten.
- Se elaboró los registros individuales de cada una de las cuentas bancarias, con la finalidad de hacer un seguimiento a los movimientos bancarios que resultan como evidencia en caso de no llegar oportunamente los estados de cuentas.
- Se realizan oportunamente las conciliaciones bancarias.
- No se ha elaborado un instructivo para la utilización del fondo fijo de caja chica.
- No se ha presentado garantías del custodio del fondo de caja chica.
- No se encuentra al día el libro de actas del comité de crédito.
- No se realizan tablas de amortización de los créditos otorgados a los socios.
- No están definidas las políticas de crédito y la recuperación de los mismos.

- Se ha elaborado un anexo de Activos Fijos en donde se detalle toda la información requerida para realizar las depreciaciones y registros de los activos.
- No se contabiliza el egreso no monetario mensualmente, se debe realizar un asiento de ajuste en un comprobante interno.
- Se ha codificado los activos fijos.
- Se realizan mensualmente las declaraciones y de forma general se cumple con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas.
- Los comprobantes de ingreso y egreso del año 2014 no cuentan en su totalidad con la firma de legalidad.
- Se realizan los roles de pago, pagos al IESS oportunamente, así como también se realizan los descuentos por aportaciones personales a los empleados.

12. IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES IMPORTANTES A SER EXAMINADOS EN LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

En la evaluación preliminar se determinó que los componentes que se van a considerar para un análisis más detallado son: Sistema de archivo de documentación, Sistema Contable, Sistema de Presupuesto, Sistema Administrativo, Sistema Tecnológico.

13. MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE RIESGOS DE AUDITORÍA

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**
MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE RIESGO DE AUDITORÍA
COMPONENTE: AUDITORÍA FINANCIERA
PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

SUBCOMPONENTE	RIESGO						JUSTIFICACIÓN DEL RIESGO	ENFOQUE DE LA AUDITORÍA PARA LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR.
	INHERENTE			CONTROL				
	A	M	B	A	M	B		
Sistema de Archivo de documentación.		X			X		Evaluación del sistema de control interno	Seguir controlando.
Sistema Contable		X			X		Cumple con las disposiciones legales	Seguimiento continuo
Sistema de Presupuesto			X	X			Cumple con las disposiciones legales	Seguir controlando
Sistema Administrativo		X			X		Evaluación del sistema de control interno	Seguimiento continuo
Sistema Tecnológico	A					X	Incumplimiento de las disposiciones legales	Control estricto de las actividades

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 12/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 15/11/2015

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Evaluación de Control Interno

COMPONENTE: Disponible

SUBCOMPONENTE: Caja, Caja chica, Banco.

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS			POND	CALIF.	OBSERVACIÓN
		SI	NO	En parte			
1	¿Se realizan arqueos sorpresivos la Caja?	X			10	10	Se realizan arqueos sorpresivos
2	¿Están caucionados los empleados encargados del manejo de los fondos?		X		10	0	No están caucionados los empleados encargados del manejo de los fondos.
3	¿Se lleva un registro cronológico del libro banco de la cooperativa?	X			10	10	Se realizan las conciliaciones oportunamente.
4	¿Se emiten cheques por gastos realizados?	X			10	10	Todo egreso es justificado y emitido un cheque.
5	¿Existe un manual de procedimientos para el manejo de la cuenta caja, caja chica y banco?		X		10	0	No existe manual, solo aplican lo que indica la ley
6	¿Existe un control y registro adecuado de los pagos efectuados por contabilidad?	X			10	10	Sí, son controlados por el consejo de vigilancia
					60	40	

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 15/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 20/11/2015

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “HIGUERÓN”

Fórmula:

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{40 \times 100}{60} = \frac{4000}{60} = 66,6 = 67\%$$

En donde:

CP = Confianza ponderada

CT = Confianza Total

PT = Ponderación total

CONFIANZA		
BAJA	15% - 50%	ALTO
MODERADA	51% - 75%	MODERADO
ALTA	76% - 95%	BAJO
		RIESGO

ANÁLISIS:

El cuestionario de control interno muestra una confianza ponderada del 67%, lo que indica una confianza MODERADA y un riesgo MODERADO.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 15/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 20/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Evaluación de Control Interno

COMPONENTE: Cuentas por Cobrar

SUBCOMPONENTE: Cuentas por cobrar a socios.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			POND	CALIF.	OBSERVACIÓN
		SI	NO	En parte			
1	¿Se llevan auxiliares para las cuentas por cobrar de los diferentes socios?	X			10	10	La contadora si lleva auxiliares de cuentas por cobrar
2	¿Existe un reglamento de créditos?		X		10	0	No existe reglamento de créditos
3	¿Se calculan y se registran los intereses por los créditos concedidos?	X			10	10	Se aplica un interés mínimo, así lo certifica la contadora
4	¿Se concilian periódicamente los saldos de los auxiliares de cuentas por cobrar?	X			10	10	Se concilian según lo certifica la contadora cada trimestre.
5	¿Existe una provisión para las cuentas incobrables?		X		10	0	No registran la provisión de las cuentas incobrables.
6	¿Se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar de años anteriores?			X	10	5	No existe documentación de respaldo.
7	¿Existe un detalle de las cuentas por cobrar del año 2014?	X			10	10	Si se detalla en los registros contables.
					70	45	

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 15/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 20/11/2015

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “HIGUERÓN”

Fórmula:

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{45 \times 100}{70} = \frac{4500}{100} = 64,29 = 64\%$$

En donde:

CP = Confianza ponderada

CT = Confianza Total

PT = Ponderación total

CONFIANZA		
BAJA	15% - 50%	ALTO
MODERADA	51% - 75%	MODERADO
ALTA	76% - 95%	BAJO
		RIESGO

ANÁLISIS:

A través de las respuestas obtenidas en el cuestionario de control interno se pudo determinar una confianza ponderada del 64% lo que indica una confianza MODERADA y un riesgo MODERADO.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 15/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 20/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Evaluación de Control Interno

COMPONENTE: Activos Fijos

SUBCOMPONENTE: Equipos de oficina, Equipos de computación, Equipos especializados,

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			POND	CALIF.	OBSERVACIÓN
		SI	NO	En parte			
1	¿Existen políticas sobre la autorización para adquirir, vender, retirar, destruir los activos?	X			10	10	Como lo dispone la Ley y Reglamento de la SEPS
2	¿Los registros de los activos fijos contienen la suficiente información y detalle según la necesidad de la cooperativa?	X			10	10	Existen registros con la información bien detallada.
3	¿Se realiza la respectiva depreciación de los activos fijos?	X			10	10	Se realiza la depreciación pero con los valores globalizados no con un registro actualizado ni detallado.
4	¿Los activos se encuentran debidamente asegurados?		X		10	0	No se encuentran asegurados los activos.
5	¿Existe un custodio de los activos fijos?	X			10	10	Al cierre de cada periodo
					50	40	

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 15/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 20/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

Fórmula:

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{40 \times 100}{50} = \frac{4000}{50} = 80 = 80\%$$

En donde:

CP = Confianza ponderada

CT = Confianza Total

PT = Ponderación total

CONFIANZA		
BAJA	15% - 50%	ALTO
MODERADA	51% - 75%	MODERADO
ALTA	76% - 95%	BAJO
	RIESGO	

ANÁLISIS:

El cuestionario de control interno muestra una confianza ponderada del 80% lo que refleja una confianza ALTA y un riesgo BAJO.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 15/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 20/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Evaluación de Control Interno

COMPONENTE: Ingresos

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS			POND	CALIF	OBSERVACIÓN
		SI	NO	En parte			
1	¿Los ingresos percibidos son procedentes de las actividades de la cooperativa?	X			10	10	Por cuotas administrativas, caja común, cuotas extraordinarias, tarjetas, minutos.
2	¿Se capacita constantemente al cajero?		X		10	0	No se capacita al cajero continuamente
3	¿Todos los ingresos por los diferentes conceptos son debidamente facturados?	X			10	10	Sí, los ingresos son facturados a los socios mensualmente.
4	¿Existe una persona responsable de controlar los Ingresos?	X			10	10	La contadora es la encargada de controlar los ingresos diarios.
5	¿Los comprobantes de ingresos cuentan con las firmas del responsable de receptar los ingresos?	X			10	10	Si cuentan con las firmas correspondientes.
					50	40	

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 15/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 20/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

Fórmula:

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{40 \times 100}{50} = \frac{8000}{50} = 80 = 80\%$$

En donde:

CP = Confianza ponderada

CT = Confianza Total

PT = Ponderación total

CONFIANZA		
BAJA	15% - 50%	ALTO
MODERADA	51% - 75%	MODERADO
ALTA	76% - 95%	BAJO
		RIESGO

ANÁLISIS:

El cuestionario de control interno refleja una confianza ponderada del 88%, lo que indica una confianza BAJA y un riesgo ALTO.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 15/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 20/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Evaluación de Control Interno

COMPONENTE: Gastos

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			POND	CALIF.	OBSERVACIÓN
		SI	NO	En parte			
1	¿Todos los gastos son aprobados previamente en su presupuesto por la Asamblea General?	X			10	10	Todos los gastos son aprobados previamente por la Asamblea General.
2	¿Todos los gastos están debidamente sustentados con facturas y documentación sustentatoria que permita un registro adecuado su comprobación posterior?	X			10	10	Todo egreso tiene su documentación sustento.
3	¿Se utilizan formularios prenumerados e impresos para los gastos o desembolsos individuales?	X			10	10	Todos los comprobantes están prenumerados e impresos.
4	¿Están debidamente clasificados los gastos?	X			10	10	Sí, se encuentran divididos los gastos de acuerdo a las diferentes partidas presupuestarias.
5	¿Existen políticas para el manejo de los egresos de la cooperativa?		X		10	0	No existe un manual de políticas contables por escrito.
					50	40	

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 15/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 20/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

Fórmula:

$$CP = \frac{CT \times 100}{PT} = \frac{40 \times 100}{50} = \frac{4000}{50} = 80 = 80\%$$

En donde:

CP = Confianza ponderada

CT = Confianza Total

PT = Ponderación total

CONFIANZA		
BAJA	15% - 50%	ALTO
MODERADA	51% - 75%	MODERADO
ALTA	76% - 95%	BAJO
	RIESGO	

ANÁLISIS:

El cuestionario de control interno muestra una confianza ponderada del 88% lo que indica una confianza ALTA y un riesgo BAJO.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 15/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 20/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

PROCEDIMIENTO: Matriz de Riesgo de Planificación Específica

TIPO DE EXAMEN: Auditoría Financiera

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

MATRIZ DE RIESGO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

COMPONENTE	RIESGO						JUSTIFICACIÓN DEL RIESGO	CONTROLES CLAVES	ENFOQUE DE LA AUDITORÍA PARA LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
	INHERENTE			CONTROL					
	A	M	B	A	M	B			
Disponibles	X					X	- No están caucionados los empleados encargados del manejo de los fondos. - No existe manual, de procedimientos para el manejo de caja, caja chica y bancos.	- Nómina de los empleados. - Manual de funciones y responsabilidades.	Constatar la existencia de un manual de procedimientos para el manejo de caja, caja chica y bancos
Cuentas por Cobrar	X					X	- No existen reglamento de crédito que defina los lineamientos para otorgar un crédito a los socios - No se realiza una provisión para las cuentas incobrables	Lista de socios que han accedido a créditos (montos y plazos)	- Verificar los procedimientos para el tratamiento de las cuentas incobrables - Obtener documentación concerniente a las cuentas incobrables

							No existe documentación de respaldo del análisis de las cuentas por cobrar de años anteriores		
Activos Fijos	X					X	Los activos fijos de propiedad de la Cooperativa no están asegurados	Nómina de activos fijos de la cooperativa.	Determinar los tipos de bienes de la cooperativa y años de vida útil.
Ingresos	X					X	Falta de capacitación a la persona encargada de la recepción de valores (cajero)	- Contrato de la cajera. - Plan de capacitación.	Comprobar que en el contrato del responsable de la recepción de los valores no cuenta la actualización de conocimientos periódica que permita el desarrollo eficiente de sus actividades.
Gastos	X					X	No se dispone de políticas para el manejo de los egresos	Oficios de autorización de los gastos.	Verificar los procedimientos utilizados en la ocasión de un gasto.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 15/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 20/11/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

MEMORANDO DE LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

1.- REFERENCIA DE LA PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

Se emitió el Memorando de Planificación de la Auditoría Financiera a la Cooperativa de transportes de pasajeros Higuerón, en el cual se determinó el enfoque preliminar de pruebas sustantivas, al respecto se realizó un análisis detallado de las principales actividades desarrolladas por la Cooperativa lo que permitió determinar los componentes a analizar.

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁREAS O COMPONENTES:

Los componentes analizados en el área Financiera, los objetivos específicos se señalan en los programas respectivos.

3.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Componente: Disponible

Subcomponente: Caja, Caja Chica y Bancos

- No están caucionados los empleados encargados del manejo de los fondos
- No existe manual de procedimientos para el mando de Caja, Caja Chica y Bancos

Componente: Cuentas por Cobrar

Subcomponente: Cuentas por Cobrar Socios

- No se realiza una provisión para las cuentas incobrables
- No existe documentación de respaldo del análisis de las Cuentas por Cobrar de años anteriores

Componente: Activos Fijos

Subcomponente: Equipos de Oficina, Equipos de Computación, Equipos especializados, Maquinaria.

- Los Activos Fijos de propiedad de la Cooperativa no están asegurados

Componente: Ingresos

- Falta de capacitación al personal encargado de la recepción de valores (Cajero).

Componente: Gastos

- No se dispone de políticas para el manejo de los egresos

4.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS RIESGOS DE AUDITORÍA

La determinación y calificación de los factores específicos de riesgos y confianza se lo analiza en la Evaluación de Control Interno de cada uno de los componentes analizados.

5.- PLAN DE MUESTREO

Con la finalidad de obtener evidencias suficientes y competentes en cantidad y calidad apropiada se estableció la aplicación del muestreo, aplicado a los estados financieros, para lo cual se consideran los siguientes aspectos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados

6.- PROGRAMAS DE AUDITORÍA

Se hace constar en un anexo elaborado por el Auditor Jefe de Equipo.

7.- DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS.

Para realizar la auditoría financiera se requiere de 30 días laborables con la participación de un supervisor, un jefe de equipo y un operativo de acuerdo a la siguiente distribución:

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	TIEMPO
SUPERVISOR	Planificación y programación	5
	Supervisión e informe	<u>5</u>
		10
JEFE DE EQUIPO	Planificación, programación y	3
	análisis	4
	Revisión de los papeles de trabajo	<u>3</u>
	Comunicación de resultados/dictamen	10
OPERATIVO	Planificación, programación y	5
	análisis	5
	Comentarios	<u>10</u>
	TOTAL	30

8.- RECURSOS A UTILIZARSE:

Recursos Materiales:

- 3 resmas de hojas A4
- 2 cartuchos de tinta de color

- 3 cartuchos negro
- 2 laptops
- 1 impresora
- 6 lápices
- 3 borradores
- Carpetas
- 2 calculadoras
- Clips

Recursos Financieros:

#	Nombres y apellidos	Cargo	Tiempo a utilizar	Alimentación	Movilización	Total
1	Egda. Yuly Escobar Cedeño	Auditor Jefe de equipo	30	5,00	2,00	210,00
2	Egda. Neida Mendoza Pinargote	Auditor Operativo	30	5,00	2,00	210,00
TOTAL						420,00

PRODUCTO A OBTENER:

- Informe de Auditoría Financiera donde se detallarán los comentarios, conclusiones y recomendaciones con respecto a los hallazgos de auditoría.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 20/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 25/11/2015

EJECUCIÓN DEL TRABAJO

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes de pasajeros “Higuerón”

COMPONENTE: Disponibilidades

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

No.	CONTENIDO	REF.: P/T	ELABORADO POR
	Objetivo General: - Examinar el manejo financiero de la Cooperativa Higuerón, para establecer el grado de cumplimiento de las responsabilidades. Objetivos Específicos: - Evaluar la administración de los ingresos de la Cooperativa - Constatar los procedimientos del manejo del efectivo y de los responsables		
	<u>PROCEDIMIENTOS</u>		
1	Constatar si se realizan arqueos sorpresivos la Caja	B1	YGEC / NMMP
2	Verificar si están caucionados los empleados encargados del manejo de los fondos	B2	YGEC / NMMP
3	Comprobar si se lleva un registro cronológico del libro banco de la cooperativa	B3	YGEC / NMMP
4	Verificar si se emiten cheques por gastos realizados	B4	YGEC / NMMP
5	Constatar si existe un manual de procedimientos para el manejo de la cuenta caja, caja chica y banco	B5	YGEC / NMMP
6	Confirmar si existe un control y registro adecuado de los pagos efectuados por contabilidad	B6	YGEC / NMMP
9	Realice la cedula analítica de caja, banco y cooperativa de Ahorro y Crédito	B7	YGEC / NMMP
10	Desarrolle los procedimientos necesarios para caja y banco	B8	YGEC / NMMP
11	Elaborar la sumaria del rubro disponibilidades	B9	YGEC / NMMP

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes de pasajeros “Higuerón”

COMPONENTE: Cuentas por cobrar

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

No.	CONTENIDO	REF.: P/T	ELABORADO POR
	Objetivo General: Verificar que las cuentas por cobrar representen todos los importes a la fecha de cierre del ejercicio contable y que hayan sido registradas adecuadamente. Objetivos Específicos: • Obtener la confirmación de los saldos de cuentas por cobrar. • Evaluar los procedimientos de entregas de créditos y su documentación respaldo.		
	<u>PROCEDIMIENTOS</u>		
1	Constatar si se llevan auxiliares para las cuentas por cobrar de los diferentes socios	C1	YGEC / NMMP
2	Confirmar si existe un reglamento de créditos	C2	YGEC / NMMP
3	Verificar si se calculan y se registran los intereses por los créditos concedidos	C3	YGEC / NMMP
5	Confirmar si se concilian periódicamente los saldos de los auxiliares de cuentas por cobrar	C4	YGEC / NMMP
6	Constatar si existe una provisión para las cuentas incobrables	C5	YGEC / NMMP
7	Verificar si se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar de años anteriores	C6	YGEC / NMMP
9	Constatar si existe un detalle de las cuentas por cobrar del año 2014	C7	YGEC / NMMP
10	Realice la cedula analítica de cuentas por cobrar socios	C8	YGEC / NMMP
11	Elaborar la sumaria de la cuenta	C9	YGEC / NMMP

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes de pasajeros “Higuerón”

COMPONENTE: Activos Fijos

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

No.	CONTENIDO	REF.: P/T	ELABORADO POR
	Objetivo General: - Comprobar que los activos fijos realmente existan, se encuentren en uso y que estén adecuadamente registrados. Objetivos Específicos: - Verificar la existencia física de los activos - Verificar que exista la autorización respectiva para la adquisición y que estén de acuerdo con el presupuesto aprobado		
	<u>PROCEDIMIENTOS</u>		
1	Verificar si existen políticas sobre la autorización para adquirir, vender, retirar, destruir los activos	D1	YGEC / NMMP
2	Constatar si los registros de los activos fijos contienen la suficiente información y detalle según la necesidad de la cooperativa	D2	YGEC / NMMP
3	Confirmar si se realiza la respectiva depreciación de los activos fijos	D3	YGEC / NMMP
4	Constatar si los activos se encuentran debidamente asegurados	D4	YGEC / NMMP
5	Confirmar si Existe un custodio de los activos fijos	D5	YGEC / NMMP
6	Elabore la analítica de la cuenta	D6	YGEC / NMMP
7	Realice la sumaria de Propiedad, Planta y Equipo	D7	YGEC / NMMP

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes de pasajeros “Higuerón”

COMPONENTE: Ingresos

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

No.	CONTENIDO	REF.: P/T	ELABORADO POR
	Objetivo General: - Comprobar que los ingresos representen todos los aportes obtenidos por la cooperativa y que estén registrados adecuadamente. Objetivos Específicos: - Constatar que todos los ingresos estén debidamente registrados en el respectivo periodo contable.		
	<u>PROCEDIMIENTOS</u>		
1	Determinar si los ingresos percibidos son procedentes de las actividades de la cooperativa	E1	YGEC / NMMP
2	Constatar si se capacita constantemente al cajero	E2	YGEC / NMMP
3	Verificar si todos los ingresos por los diferentes conceptos son debidamente facturados	E3	YGEC / NMMP
4	Corroborar si existe una persona responsable de controlar los Ingresos	E4	YGEC / NMMP
5	Verificar si los comprobantes de ingresos cuentan con las firmas del responsable de receptor los ingresos	E5	YGEC / NMMP
6	Elabore la analítica de la cuenta	E6	YGEC / NMMP
7	Realice la sumaria de Ingresos	E7	YGEC / NMMP

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: Cooperativa de Transportes de pasajeros “Higuerón”

COMPONENTE: Gastos

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

No.	CONTENIDO	REF.: P/T	ELABORADO POR
	Objetivo General: • Verificar que los gastos representen los importes incurridos por la entidad y estén registrados adecuadamente. Objetivos Específicos: • Comprobar que los gastos representen transacciones efectivamente realizadas. • Asegurar que todos los gastos se representen en el Estado de Resultados.		
	<u>PROCEDIMIENTOS</u>		
1	Constatar si todos los gastos son aprobados previamente en su presupuesto por la Asamblea General	F1	YGEC / NMMP
2	Confirmar si todos los gastos están debidamente sustentados con facturas y documentación sustentatoria que permita un registro adecuado su comprobación posterior	F2	YGEC / NMMP
3	Verificar si se utilizan formularios prenumerados e impresos para los gastos o desembolsos individuales	F3	YGEC / NMMP
4	Verificar si están debidamente clasificados los gastos	F4	YGEC / NMMP
5	Confirmar si existen políticas para el manejo de los egresos de la cooperativa	F5	YGEC / NMMP
6	Elabore la analítica de la cuenta	F6	YGEC / NMMP
7	Realice la sumaria de Gastos	F7	YGEC / NMMP

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T B1

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
DISPONIBILIDADES	Constatar si se realizan arqueos sorpresivos la Caja
	Los arqueos de caja son realizados periódicamente por parte de la Auditora de la Cooperativa para lo cual se elabora un reporte de arqueo de Caja en el que se detalla los valores recaudados en efectivo por la despachadora tanto en billetes como en monedas. (Anexo 17)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T B2

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
DISPONIBILIDADES	Verificar si están caucionados los empleados encargados del manejo de los fondos
	De acuerdo a la información obtenida se pudo verificar que el personal encargado del manejo de los fondos y del efectivo de la Cooperativa no se encuentra caucionado por la responsabilidad y el riesgo que representa el desempeño de dicha función.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

P/T B3

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
DISPONIBILIDADES	Comprobar si se lleva un registro cronológico del libro banco de la cooperativa
	El registro del Libro Banco de la Cooperativa presenta un orden cronológico según se susciten los movimientos financieros diarios ejecutadas por la misma, detallando la fecha, el concepto, los valores con sus respectivos saldos a la fecha. (Anexo 18)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T B4

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
DISPONIBILIDADES	Verificar si se emiten cheques por gastos realizados
	Todo egreso de efectivo por concepto de gasto es justificado con la debida documentación sustentatoria tales como cheque, factura y comprobante de egreso. (Anexo 19)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T B5

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
DISPONIBILIDADES	Constatar si existe un manual de procedimientos para el manejo de la cuenta caja, caja chica y banco
	Según la información proporcionada por el personal que labora en las instalaciones de la Cooperativa no disponen de un manual de procedimientos contables para el manejo de la cuenta Caja, Caja Chica y Banco.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T B6

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
DISPONIBILIDADES	Confirmar si existe un control y registro adecuado de los pagos efectuados por contabilidad
	La Cooperativa lleva un registro cronológico de los desembolsos efectuados detallando el concepto y los valores, el control es efectuado a través del libro banco y la mayorización (Anexo 18 y 20)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA ANALITICA DE CAJA**

P/T: B7 1/3

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
B	Caja Chica	-----	300.00			©300.00
	TOTAL		Σ 300.00			Σ 300.00

Fuente:

- Estado de Situación Financiera de la Cooperativa (Anexo 4)

Marcas

Σ= Totalizado

©= Constatado

Hallazgo

En el estado de situación financiera se identificó que los valores reflejados en este y en los auxiliares de caja son razonables lo cual es justificado en la documentación proporcionada por la cooperativa, haciendo alusión a la eficiente función de registro y control del responsable de la contabilidad, cumpliendo con el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado de Contabilidad – Objetividad en el que indica que se deben registrarse las operaciones en el momento que se tenga sustento de que esta ocurrió y cuando exista certeza de su valor.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA ANALITICA DE BANCO**

P/T: B7 2/3

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
B	Banco Comercial Cta. Cte. 201229408	-----	7461.33			©7461.33
	TOTAL		Σ 7461.33			Σ 7461.33

Fuente:

- Estado de Situación Financiera de la Cooperativa (Anexo 4)
- Libro Banco (Anexo 18)

Marcas

Σ= Totalizado

©= Constatado

Hallazgo

En el estado de situación financiera se identificó que los valores reflejados en este y en el Libro Banco son razonables lo cual es verificado en la documentación proporcionada por la cooperativa, permitiendo identificar que los movimientos del libro banco fueron registrados de manera adecuada, cumpliendo con el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado de Contabilidad – Objetividad en el que indica que se deben registrarse las operaciones en el momento que se tenga sustento de que esta ocurrió y cuando exista certeza de su valor, para lo cual se realizara a continuación un papel de trabajo del movimiento de la cuenta banco del mes de enero para conocer su adecuado registro.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA ANALITICA DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**

P/T: B73/3

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
B	Coop Coacmes	-----	23272.71	---	----	23272.71
	Coop Comercio	-----	5529.14	---	----	5529.14
	Coop. 15 de abril 110106040313	-----	© 1963.95	---	----	1963.95
	Coop. 15 de abril 11010624069	-----	186.46	---	----	186.46
	TOTAL		Σ 30982.26			Σ 30982.26

Fuente:

- Estado de Situación Financiera de la Cooperativa (Anexo 4)

Marcas

Σ= Totalizado

©= Constatado

Hallazgo

Se determinó que existe la suficiente razonabilidad en los saldos de la cuenta cooperativa de ahorro y crédito teniendo como rubro más significativo por la magnitud de movimientos a la cooperativa Coacmes, lo cual demuestra que mayoritariamente conservan sus valores en la cooperativa aliada a la empresa, por lo que es viable y adecuado debido a la transparencia y seguridad que esta tiene con esta entidad financiera, en cuanto al registro realizado por el contador se puede deducir que existe integridad en su función tanto en el registro y control de los movimientos contables cumpliendo con el principio de contabilidad generalmente aceptado integridad en el que indica que todos los valores registrados por motivos de transacciones ya sean diarias o eventuales deben guardar un nivel de integridad y claridad para posteriores revisiones.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCOS

Mes: Enero 2014
Banco Comercia de Manabí

Cta. Cte.: 201229408

P/T: B8

Fecha	Concepto	Debe	Haber	Saldo
01/01/2014	Saldo al 1 de enero de 2014	12000.03		✓ 12000.03
01/01/2014	Cheque girado y no cobrado		311.55	11688.48
01/01/2014	Cheque girado y no cobrado		331.44	11357.04
03/01/2014	Ch# 1421		311.55	11045.49
06/01/2014	Ch# 1422		400.00	10645.49
06/01/2014	Ch# 1427		756.18	9889.31
06/01/2014	Ch# 1428		70.00	Ⓜ 9819.31
06/01/2014	Ch# 1424		212.01	9607.30
06/01/2014	Ch# 1425		81.18	9526.12
07/01/2014	Ch# 1426		450.00	9076.12
07/01/2014	Ch# 1429		90.00	8986.12
08/01/2014	Ch# 1430		1200.00	7786.12

08/01/2014	Ch# 1431		218.40	7567.72
08/01/2014	Ch# 1432		45.60	7522.12
09/01/2014	Ch# 1433		250.00	7272.12
15/01/2014	Ch# 1434		171.50	7100.62
17/01/2014	Ch# 1437		87.50	7013.12
20/01/2014	Ch# 1438		66.13	6946.99
20/01/2014	Ch# 1439		66.13	6880.86
20/01/2014	Ch# 1440		66.13	6814.73
20/01/2014	Ch# 1441		66.13	6748.60
20/01/2014	Ch# 1442		66.13	6682.47
20/01/2014	Ch# 1443		66.13	Ⓜ 6616.34
20/01/2014	Ch# 1444		66.13	6550.21
20/01/2014	Ch# 1445		66.13	6484.08
20/01/2014	Ch# 1446		66.13	6417.95
20/01/2014	Ch# 1447		66.13	6351.82
20/01/2014	Ch# 1448		66.13	6285.69
20/01/2014	Ch# 1449		66.13	6219.56
20/01/2014	Ch# 1450		66.13	6153.43
20/01/2014	Ch# 1451		66.13	6087.30

20/01/2014	Ch# 1452		66.13	6021.17
20/01/2014	Ch# 1453		66.13	5955.04
20/01/2014	Ch# 1454		66.13	5888.91
20/01/2014	Ch# 1455		66.13	5822.78
20/01/2014	Ch# 1456		66.13	5756.65
20/01/2014	Ch# 1457		66.13	5690.52
21/01/2014	Ch# s/n		90.00	5600.52
21/01/2014	Deposito 1249723	7000.00		12600.52
22/01/2014	Ch# 1435		18.62	12581.90
22/01/2014	Ch# 1436		1828.80	10753.10
23/01/2014	Ch# 1459		123.16	10629.94
23/01/2014	Ch# 1460		39.71	10590.23
23/01/2014	Ch# 1461		1200.00	9390.23
28/01/2014	Ch# 1462		352.55	9037.58
28/01/2014	Ch# 1463		349.25	8688.33
Saldo al 31 de enero de 2014				Σ 8688.33

Fuente:

- Libro Banco de la Cooperativa de Transportes Higuérón (Anexo 18)

Marcas:

Σ = Sumatoria
 $\sqrt{}$ = Verificado
®=Revisado en Libro Banco

Conclusión:

Los movimientos de los saldos del rubro bancos son razonables y adecuados debido a que están debidamente justificados en los comprobantes de ingreso y egreso de la cooperativa brindando confiabilidad en el registro y seguridad razonable sobre los movimientos bancarios realizados diariamente en la cooperativa por motivos de su objeto social.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA SUMARIA DE DISPONIBLE**

P/T: B9

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
B	Disponibilidades			----	----	
	Caja	----	300.00	----	----	300.00
	Cooperativa de Ahorro y Crédito	----	30.982,26	----	----	30.982,26
	Bancos	----	7461.33	----	----	7461.33
	TOTAL		Σ38.743,59	----	----	Σ38.743,59

Fuente:

- Estado de Situación Financiera de la Cooperativa (Anexo 4)
- Comprobantes y documentos de los movimientos. (Anexo 16)

Marcas

Σ= Totalizado

√= Verificado

Hallazgo

De la información contenida en el estado de situación financiera, se determinó que los saldos del componente disponibilidades son razonables y contienen la confiabilidad suficiente debido a los documentos que respaldan cada movimiento, dando lugar a la interpretación adecuada de los valores pertenecientes a la cooperativa, cuyo responsable de su registro, control y documentación ha cumplido con lo dispuesto en el principio de contabilidad generalmente aceptado – uniformidad en el que indica que todos los valores y saldos de los estados contables deben conservar la uniformidad suficiente para efectos de comparaciones posteriores.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T C1

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
CUENTAS POR COBRAR	Constatar si se llevan auxiliares para las cuentas por cobrar de los diferentes socios
	La Cooperativa lleva un detalle de cada una de las cuentas por cobrar a los socios, principalmente por concepto de créditos, registrando la fecha de inicio del crédito, la fecha de pago y los valores cancelados. (Anexo 21)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T C2

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
CUENTAS POR COBRAR	Confirmar si existe un reglamento de crédito
	La Cooperativa no dispone de un documento que defina los lineamientos que debe considerar el personal antes de otorgar un crédito, pero los socios al solicitar un crédito emiten una solicitud que debe ser aprobada por el presidente y miembros de la Comisión de Crédito.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T C3

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
CUENTAS POR COBRAR	Verificar si se calculan y se registran los intereses por los créditos concedidos
	De acuerdo a lo mencionado por la Contadora se aplica un interés mínimo desglosado en la tabla de amortización por el tiempo por el cual se concede el crédito. (Anexo 22)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

P/T C4

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
CUENTAS POR COBRAR	Confirmar si se concilian periódicamente los saldos de los auxiliares de cuentas por cobrar
	Se realiza una conciliación periódica en el que se verifica los saldos de las diferentes cuentas por cobrar a los socios. (Anexo 23)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T C5

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
CUENTAS POR COBRAR	Constatar si existe una provisión para las cuentas incobrables
	No se efectúa ningún proceso para la provisión de las cuentas incobrables, así como tampoco existe un registro de las mismas.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

P/T C6

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
CUENTAS POR COBRAR	Verificar si se realiza un análisis de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar de años anteriores
	Se realiza un análisis de los saldos de las cuentas por cobrar de los años anteriores pero dichos informes no se encuentran documentadas por lo que no existe constancia alguna del análisis de las cuentas por cobrar.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T C7

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
CUENTAS POR COBRAR	Constatar si existe un detalle de las cuentas por cobrar del año 2014
	Consta un resumen del total de la cuentas por cobrar correspondientes al año 2014, por los diferentes conceptos a los socios. (Anexo 23)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA ANALITICA DE CUENTAS POR COBRAR SOCIOS**

P/T: C8

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
C	Cuentas por Cobrar Socios					
	Cuentas por cobrar socios cuotas	----	994.54	----	-----	994.54
	Cuentas por cobrar socios prestamos	----	© 18650.00	----	-----	18650.00
	Cuentas por cobrar socios multas	----	527.00	----	-----	527.00
	Otras cuentas y documentos por cobrar socios	----	3854.40	----	-----	3854.40
	TOTAL		Σ24030.94	----	-----	Σ24030.94

Fuente:

Estado de Situación Financiera de la Cooperativa y auxiliares de Cuentas por cobrar socios (Anexo 21)

Marcas

Σ= Totalizado

©=Confirmado

Hallazgo

De la información contenida en el estado de situación financiera, se determinó que los saldos del componente cuentas por cobrar socios son razonables y contienen la confiabilidad suficiente debido a los documentos que respaldan cada movimiento, dando lugar a la interpretación adecuada de los valores pertenecientes a la cooperativa, cuyo responsable de su registro, control y documentación ha cumplido con lo dispuesto en el principio de contabilidad generalmente aceptado – uniformidad en el que indica que todos los valores y saldos de los estados contables deben conservar la uniformidad suficiente para efectos de comparaciones posteriores.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA SUMARIA DE CUENTAS POR COBRAR SOCIOS**

P/T: C9

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
C	Cuentas por Cobrar Socios	-----	24030.94	-----	----	✓ 24030.94
	TOTAL		Σ24030.94	----	-----	Σ24030.94

Fuente:

- Estado de Situación Financiera de la Cooperativa (Anexo 4)
- Auxiliares de Cuentas por cobrar socios (Anexo 21)

Marcas

Σ= Totalizado

✓= Verificado

Hallazgo

De la información contenida en el estado de situación financiera, se determinó que los saldos del componente cuentas por cobrar socios son razonables y contienen la confiabilidad suficiente debido a los documentos que respaldan cada movimiento, dando lugar a la interpretación adecuada de los valores pertenecientes a la cooperativa, cuyo responsable de su registro, control y documentación ha cumplido con lo dispuesto en el principio de contabilidad generalmente aceptado – uniformidad en el que indica que todos los valores y saldos de los estados contables deben conservar la uniformidad suficiente para efectos de comparaciones posteriores.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T D1

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
ACTIVOS FIJOS	Verificar si existen políticas sobre la autorización para adquirir, vender, retirar, destruir los activos
	De acuerdo a la información obtenida se verificó que el proceso de adquisición, venta, retiro y destrucción de activos se efectúa de acuerdo a lo dispuesto por la Ley y Reglamento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Anexo 9)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T D2

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
ACTIVOS FIJOS	Constatar si los registros de los activos fijos contienen la suficiente información y detalle según la necesidad de la cooperativa
	La Cooperativa mantiene un registro detallado de los activos fijos que dispone en el que consta desde la fecha de adquisición, código, responsable del bien y demás información necesaria para la correcta identificación de un bien. (Anexo 24)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**

P/T D3

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
ACTIVOS FIJOS	Confirmar si se realiza la respectiva depreciación de los activos fijos
	Se realiza la respectiva depreciación de los activos fijos para lo cual la Cooperativa elabora un detalle en el constan la depreciación por cada uno de los bienes con los valores correspondientes. (Anexo 25)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T D4

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
ACTIVOS FIJOS	Constatar si los activos se encuentran debidamente asegurados
	Mediante notificación emitida por el Gerente de la Cooperativa se constató que los activos no cuentan con una póliza de seguro ante cualquier acontecimiento. (Anexo 26)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T D5

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
ACTIVOS FIJOS	Confirmar si Existe un custodio de los activos fijos
	Dentro del inventario de activos fijos consta una columna en la que se señala la persona responsable de cada bien. (Anexo 24)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA ANALITICA DE PROPIDAD PLANTA Y EQUIPO**

P/T: D6

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
D	Propiedad, Planta y Equipo					
	Muebles y Enseres	----	✓ 2750.86	----	-----	✓2750.86
	Equipos de Oficina	----	✓1249.05	----	-----	✓1249.05
	Equipos Especializados	----	✓3182.60	----	-----	✓3182.60
	Equipos de Computación	----	✓1216.44	----	-----	✓1216.44
	TOTAL		Σ8398.95	----	-----	Σ8398.95

Fuente:

Estado de Situación Financiera de la Cooperativa (Anexo 4)

Marcas

Σ= Totalizado

✓= Verificado

Hallazgo

De acuerdo a la información contenida en el estado de situación financiera se puede determinar que existe razonabilidad en los saldos pero en comparación con los documentos de registros de los bienes de la cooperativa se pudo evidenciar que los equipos adquiridos a partir del 2008 cumplieron su tiempo de vida útil, y gran parte de estos se encuentran en un estado dañado o regular, lo cual es ineficiente debido a la falta de control y registro por lo que incumple la NIC 16 Propiedad planta y equipo en cuyo objeto indica que todo utilizado ya sea para uso de la entidad o disponible para la venta conserva un porcentaje de depreciación, pasado el tiempo de vida útil, este deberá ser dado de baja por obsolescencia o daño, por lo que al aplicarla a la entidad se identificó que existen equipo obsoletos que aún no se le ha dado de baja por motivos de la falta de control de los bienes que dispone la cooperativa. (Anexo 25)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA SUMARIA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

P/T: D7

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
D	Propiedad, Planta y Equipo	-----	159906.65	-----	----	✓ 159906.65
	TOTAL		Σ159906.65	----	-----	Σ159906.65

Fuente:

- Estado de Situación Financiera de la Cooperativa (Anexo 4)
- Auxiliares de Activos Fijos y sus depreciaciones (Anexo 24)

Marcas

Σ= Totalizado

✓= Verificado

Hallazgo

De acuerdo a la información contenida en el estado de situación financiera en comparación con los documentos de registros de los bienes de la cooperativa se pudo evidenciar que los equipos adquiridos a partir del 2008 cumplieron su tiempo de vida útil, y gran parte de estos se encuentran en un estado dañado o regular, lo cual es ineficiente debido a la falta de control y registro por lo que incumple la NIC 16 Propiedad planta y equipo en cuyo objeto indica que todo utilizado ya sea para uso de la entidad o disponible para la venta conserva un porcentaje de depreciación, pasado el tiempo de vida útil, este deberá ser dado de baja por obsolescencia o daño, por lo que al aplicarla a la entidad se identificó que existen equipo obsoletos que aún no se le ha dado de baja por motivos de la falta de control de los bienes que dispone la cooperativa. (Anexo 25)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T E1

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
INGRESOS	Determinar si los ingresos percibidos son procedentes de las actividades de la cooperativa
	Los ingresos que percibe la Cooperativa proceden de las cuotas administrativas, caja común, cuotas extraordinarias, multas, minutas, ingresos propios de las actividades que desarrolla la Cooperativa. (Anexo 27)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T E2

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
INGRESOS	Constatar si se capacita constantemente al cajero
	El personal encargado de la recepción de valores en la cooperativa no ha recibido ningún tipo de capacitación o actualización de conocimientos referente a la función desempeñada.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T E3

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
INGRESOS	Verificar si todos los ingresos por los diferentes conceptos son debidamente facturados
	La Cooperativa emite una factura por los valores percibidos por concepto de cuotas administrativas a cada uno de sus socios. (Anexo 28)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T E4

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
INGRESOS	Corroborar si existe una persona responsable de controlar los Ingresos
	La persona responsable de controlar los ingresos diarios es la Contadora quien constata que los valores entregados por el Cajero coincidan con el reporte diario de ingresos. (Anexo 13)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T E5

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
INGRESOS	Verificar si los comprobantes de ingresos cuentan con las firmas del responsable de receptor los ingresos
	Todos los comprobantes de ingresos tienen las respectivas firmas de autorización para la recepción de los ingresos como una manera de justificar y aprobar cada uno de los valores que tiene la cooperativa.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA ANALITICA DE INGRESOS**

P/T: E6

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
E	Ingresos					
	Ingresos Administrativos y Sociales	----	51245.57	----	-----	51245.57
	Otros Ingresos	----	6241.88	----	-----	6241.88
	TOTAL		Σ60067.39	----	-----	Σ60067.39

Fuente:

Estado de Resultados 2014 de la Cooperativa (Anexo 5)

Marcas

Σ= Totalizado

©=Confirmado

Hallazgo

En el Estado de Resultados los ingresos de la cooperativa son razonables en los saldos cuyo rubro significativo son por concepto de cuotas administrativas y en comparación con los movimientos contables efectuados y justificados en los comprobantes de ingresos y en los libros mayores existe uniformidad lo que indica que existió un registro adecuado y control diario de cada uno de los valores ingresados a la cooperativa manteniendo la organización y consistencia en los resultado por lo cual cumple con uno de los principios de contabilidad Generalmente Aceptados – Objetividad que indica que cada transacción debe ser registrada en el monto y en el día efectuado para fines de control y eficiencia de los resultados obtenidos que servirán para posteriores evaluaciones.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA SUMARIA DE INGRESOS**

P/T: E7

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
E	Ingresos	-----	60067.39	-----	----	✓ 60067.39
	TOTAL		Σ60067.39	----	-----	Σ60067.39

Fuente:

- Estado de Resultados 2014 de la Cooperativa (Anexo 4)
- Comprobantes de Ingresos

Marcas

Σ= Totalizado

✓= Verificado

Hallazgo

En el Estado de Resultados los ingresos de la cooperativa son razonables en los saldos en comparación con los movimientos contables efectuados y justificados en los comprobantes de ingresos y en los libros mayores lo que indica que existió un registro adecuado y control diario de cada uno de los valores ingresados a la cooperativa manteniendo la organización y consistencia en los resultado por lo cual cumple con uno de los principios de contabilidad Generalmente Aceptados – Objetividad que indica que cada transacción debe ser registrada en el monto y en el día efectuado para fines de control y eficiencia de los resultados obtenidos que servirán para posteriores evaluaciones.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T F1

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
GASTOS	Constatar si todos los gastos son aprobados previamente en su presupuesto por la Asamblea General
	Se constató que los gastos de la cooperativa son aprobados previamente por la asamblea general y reflejados directamente en el presupuesto anual, además estos gastos son identificados por medio de partidas que corresponden a los desembolsos realizados por la cooperativa. (Anexo 6)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T F2

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
GASTOS	Confirmar si todos los gastos están debidamente sustentados con facturas y documentación sustentatoria que permita un registro adecuado su comprobación posterior
	Cada desembolso, pago o gasto que se suscite en la cooperativa, las facturas entregadas por las instituciones prestadoras del servicio o bien sirven como documento respaldo para una comprobación e inspección posterior, denotando el monto del gasto y el concepto del bien o servicio adquirido. (Anexo 29)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T F3

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
GASTOS	Verificar si se utilizan formularios prenumerados e impresos para los gastos o desembolsos individuales
	Se verifico que todos los comprobantes de egresos están debidamente impresos y prenumerados secuencialmente, estableciendo un orden y fácil identificación. (Anexo 30)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T F4

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
GASTOS	Verificar si están debidamente clasificados los gastos
	Todos los gastos están debidamente clasificados de acuerdo a su naturaleza en: gastos administrativos (remuneración, beneficios sociales, aporte al IESS) y gastos no operacionales. (Anexo 31)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”**

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO: Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

**PAPELES DE TRABAJO DEL PROGRAMA GENERAL PARA LA
PLANIFICIACIÓN ESPECÍFICA**

P/T F5

COMPONENTE	PROCEDIMIENTO
GASTOS	Confirmar si existen políticas para el manejo de los egresos de la cooperativa
	Se determinó que no se han diseñado e implantado políticas para el manejo de los gastos en la cooperativa. (Anexo 32)

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA ANALITICA DE GASTOS**

P/T: F6

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
F	Gastos					
	Gastos de Administración	----	41521.00	----	-----	41521.00
	Gastos de Alimentación	----	2224.54	----	-----	2224.54
	Otros Gastos de Personal	----	✓ 533.2	----	-----	533.26
	Gastos Generales	----	15503.03	----	-----	15503.03
	Otros Gastos	----	656.57			656.57
	Gastos Financieros	----	209.23			209.23
	TOTAL		Σ 60647,63	----	-----	Σ 60647,63

Fuente:

Estado de Resultados 2014 de la Cooperativa (Anexo 5)

Marcas

Σ= Totalizado

✓=Verificado

Hallazgo

De acuerdo a la información proporcionada en el estado de resultados en referencia a los gastos se determinó que los saldos son razonables debido al control y buen registro del responsable de contabilidad el cual cumple con el principio de contabilidad generalmente aceptado- Objetividad que indica que cada transacción debe ser registrada en el monto y en el día efectuado para fines de control y eficiencia de los resultados obtenidos que servirán para posteriores evaluaciones.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORIA FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
CEDULA SUMARIA DE GASTOS**

P/T: F7

REF.	CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2014 SEGÚN AUDITORIA
				DEBE	HABER	
F	Gastos	-----	59412.26	-----	----	✓ 59412.26
	TOTAL		Σ59412.26	----	-----	Σ59412.26

Fuente:

- Estado de Resultados de la Cooperativa (Anexo 4)

Marcas

Σ= Totalizado

✓= Verificado

Hallazgo

En el Estado de Resultados los gastos de la cooperativa son razonables en los saldos cuyo rubro significativo son por concepto de gastos administrativos y en comparación con los movimientos contables efectuados y justificados en los comprobantes de egresos y en los libros mayores existe uniformidad lo que indica que existió un registro adecuado y control diario de cada uno de los valores egresados de la cooperativa manteniendo la organización y consistencia en los resultado por lo cual cumple con uno de los principios de contabilidad Generalmente Aceptados – Objetividad que indica que cada transacción debe ser registrada en el monto y en el día efectuado para fines de control y eficiencia de los resultados obtenidos que servirán para posteriores evaluaciones.

Elaborado por:	YGEC / NMMP	Fecha: 30/11/2015
Supervisado por:	MCM	Fecha: 10/12/2015

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “HIGUERÓN” AUDITORÍA FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014 HOJA DE HALLAZGO COMPONENTE: DISPONIBLE SUBCOMPONENTE: CAJA, CAJA CHICA, BANCO REF. P/T B2	
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	No están caucionados los empleados encargados del manejo de los fondos
CONDICIÓN	El personal encargado del manejo de los fondos y del efectivo de la Cooperativa no se encuentra caucionado por la responsabilidad y el riesgo que representa el desempeño de dicha función.
CRITERIO	Reglamento de la superintendencia de Economía Popular y Solidaria – Art. 34 n°10 – Atribuciones y deberes.
EFFECTO	Inseguridad en el desarrollo de las funciones encomendadas especialmente al personal que maneja valores en efectivo
CAUSA	Falta de prevención por parte de los directivos ante cualquier situación de riesgo
COMENTARIO	El personal encargado del manejo de los fondos y del efectivo de la Cooperativa no se encuentra caucionado por la responsabilidad y el riesgo que representa el desempeño de dicha función debido a la falta de prevención por parte de los directivos ante cualquier situación de riesgo ocasionando que exista inseguridad en el desarrollo de las funciones encomendadas especialmente al personal que maneja valores en efectivo e incumpliendo con lo establecido en el Reglamento de la superintendencia de Economía Popular y Solidaria – Art. 34 n°10 – Atribuciones y deberes
CONCLUSIÓN	Por la falta de medidas de prevención por parte de los directivos de la Cooperativa no se ha caucionado al personal que tiene la responsabilidad del manejo de fondos y valores en efectivo.
RECOMENDACIÓN	Al Presidente y Gerente de la Cooperativa Caucionar al personal encargado de manejar valores en efectivo fijando un monto y forma de las cauciones, de tal manera que se salvaguarde la integridad del personal de la Cooperativa.

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014**

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: DISPONIBLE

SUBCOMPONENTE: CAJA, CAJA CHICA, BANCO

REF. P/T B5

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	No existe un manual de procedimientos para el manejo de la cuenta Caja, Caja Chica y Banco
CONDICIÓN	La Cooperativa no dispone de un manual de procedimientos que contenga lineamientos sobre los cuales deba basarse el manejo de la cuenta Caja, Chica y Banco
CRITERIO	Reglamento interno Art. 48 contabilidad y estatutos financieros de la Cooperativa
EFFECTO	Desorganización en el área contable y manejo del efectivo
CAUSA	La falta de medidas de control interno que permitan verificar el adecuado desarrollo de las principales actividades, de manera especial el manejo del disponible
COMENTARIO	La Cooperativa no dispone de un manual de procedimientos que contenga lineamientos sobre los cuales deba basarse el manejo de la cuenta Caja, Chica y Banco por la falta de medidas de control interno que permitan verificar el adecuado desarrollo de las principales actividades, de manera específica el manejo del disponible ocasionando desorganización en el área contable y manejo del efectivo e incumpliendo con el Reglamento interno Art. 48 contabilidad y estatutos financieros de la Cooperativa.
CONCLUSIÓN	El manejo de las cuentas Caja, Caja Chica y Banco no se desarrolla bajo directrices establecidas en un manual de procedimientos que permita al personal encargado de dicha función desempeñar eficientemente su trabajo
RECOMENDACIÓN	Al Presidente y Contadora Diseñar y aplicar un manual de procedimientos para el para el manejo de la cuenta Caja, Caja Chica y Banco de acuerdo a las normas contables establecidas en el catálogo único de cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014**

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR

SUBCOMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS

REF. P/T C2-F5

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	No existe un reglamento de crédito, ni políticas contables para el manejo de los egresos
CONDICIÓN	La Cooperativa dentro del área de crédito no dispone de un reglamento que regule el otorgamiento de crédito a los socios, así como tampoco dispone de políticas para el manejo de los egresos generados por la Cooperativa
CRITERIO	Reglamento interno Art. 45 Atribuciones y responsabilidades del Gerente
EFFECTO	Desorganización en el manejo de los gastos y otorgamiento de créditos a los socios
CAUSA	Falta de preocupación por parte de los directivos de la Cooperativa en crear manuales contables y de crédito.
COMENTARIO	La Cooperativa dentro del área de crédito no dispone de un reglamento que regule el otorgamiento de crédito a los socios, así como tampoco dispone de políticas para el manejo de los egresos generados por la Cooperativa ya que los directivos no se han preocupado por la creación de un manual contable y de crédito ocasionando desorganización en el manejo de los gastos y otorgamiento de créditos a los socios por lo que se incumple con el Reglamento interno Art. 45 Atribuciones y responsabilidades del Gerente
CONCLUSIÓN	No se ha diseñado los respectivos manuales contables y de crédito para el desarrollo adecuado de las actividades que corresponden a estas áreas por la falta de preocupación en los directivos de la Cooperativa
RECOMENDACIÓN	Al Presidente y Consejo de Administración Diseñar políticas contables y de crédito bajo el asesoramiento y orientación de las respectivas áreas para cumplir de manera eficiente cada una de las actividades correspondientes.

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014**

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR

SUBCOMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS

REF. P/T C5

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	DEL	No se registra la provisión para cuentas incobrables
CONDICIÓN		No se efectúa ningún proceso para llevar a efecto la provisión de las cuentas incobrables, así como tampoco existe un registro de las mismas.
CRITERIO		Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 37 – Provisiones
EFFECTO		Variación del saldo real de las cuentas por cobrar
CAUSA		Falta de procedimientos para el tratamiento de las cuentas incobrables
COMENTARIO		No se efectúa ningún proceso para llevar a efecto la provisión de las cuentas incobrables, así como tampoco existe un registro de las mismas debido a la falta de procedimientos para el tratamiento de dicha cuenta ocasionando variación del saldo real de las cuentas por cobrar e incumpliendo la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 37 – Provisiones.
CONCLUSIÓN		No se realiza el respectivo registro de las cuentas incobrables que posee la cooperativa a determinado periodo por la falta de establecimiento de un proceso acorde a las normas contables existentes para el efecto
RECOMENDACIÓN		Al presidente y contador Establecer procedimientos para el reconocimiento, valoración y contabilización de las provisiones de cuentas incobrables a fin de que a determinado periodo exista una comprensión de la naturaleza, calendario de vencimiento y emisión de un informe detallado y real de las mismas.

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014**

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR

SUBCOMPONENTE: CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS

REF. P/T C6

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	No existe documentación de respaldo de los análisis de las cuentas por cobrar de años anteriores
CONDICIÓN	La Cooperativa no cuenta con documentación o informe alguna que respalde la elaboración de los análisis de las cuentas por cobrar de años anteriores
CRITERIO	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Catalogo Único de Cuentas N° 9
EFFECTO	Dificultad para disponer de los documentos que respalden las acciones contables de años anteriores
CAUSA	Falta de regulación y desconocimiento por parte del personal encargado del manejo de la documentación de respaldo y archivo y directivos de la Cooperativa
COMENTARIO	La Cooperativa no cuenta con documentación o informe alguno que respalde la elaboración de los análisis de las cuentas por cobrar de años anteriores debido a la falta de regulación y desconocimiento por parte del personal encargado del manejo de la documentación de respaldo y archivo y directivos de la Cooperativa lo que dificulta la disponibilidad de los documentos que respalden las acciones contables de años anteriores, incumpliendo con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Catalogo Único de Cuentas N° 9
CONCLUSIÓN	La Cooperativa no mantiene un informe o documentación de respaldo de los análisis de las cuentas por cobrar de años anteriores debido a la Falta de regulación y desconocimiento por parte del personal encargado del manejo de la documentación de respaldo y archivo y directivos de la Cooperativa
RECOMENDACIÓN	Al Presidente y contadora Elaborar y mantener por un periodo no menor a 6 años los respectivos documentos e informes que respalden las transacciones contables.

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014**

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

SUBCOMPONENTE: Muebles y enseres, Equipos de Oficina, Equipos de Computación, Equipos Especializados

REF. P/T C8

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	No se da de baja a los bienes dañados y obsoletos.
CONDICIÓN	En la Cooperativa Higuerón no son aplicados los procedimientos necesarios para los bienes que cumplieron los años de vida útil, que se encuentran dañados y obsoletos.
CRITERIO	NIC 16 Propiedad planta y equipo
EFEECTO	Ineficiente administración de los bienes.
CAUSA	Falta de controles para el manejo de los bienes de la cooperativa.
COMENTARIO	En la Cooperativa Higuerón no son aplicados los procedimientos necesarios para los bienes que cumplieron los años de vida útil, que se encuentran dañados y obsoletos debido a la falta de controles para el manejo de los bienes de la cooperativa ocasionando la ineficiente administración de los bienes y el incumplimiento de lo dispuesto en la NIC 16 Propiedad planta y equipo.
CONCLUSIÓN	La falta de controles para el manejo de los bienes de la cooperativa promueve la ineficiencia en la administración y contabilización de los equipos de la cooperativa.
RECOMENDACIÓN	Al Presidente y contadora Implementar procedimientos de control que permitan establecer el tratamiento adecuado a los bienes obsoletos y dañados de la cooperativa que han cumplido su tiempo de vida útil.

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014**

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: ACTIVOS FIJOS

SUBCOMPONENTE: EQUIPOS DE OFICINA, EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, EQUIPOS ESPECIALIZADOS, MAQUINARIA

REF. P/T D4

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	DEL	No se encuentran asegurados los activos
CONDICIÓN		Los bienes que dispone la Cooperativa no cuentan con pólizas de seguro ante cualquier eventualidad.
CRITERIO		Estatuto de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón Art. 4 N° 4 Actividades
EFFECTO		Activos fijos con falta de garantía para su conservación y protección
CAUSA		Falta de asesoramiento y de oferta de seguros que motive a los directivos contratar un sistema salvaguardar los bienes de la Cooperativa
COMENTARIO		Los bienes que dispone la Cooperativa no cuentan con pólizas de seguro ante cualquier eventualidad por la falta de oferta de seguros que motive a los directivos contratar un sistema salvaguardar los bienes de la entidad lo que provoca que los activos fijos no cuenten con la garantía para su conservación y protección e incumpliendo lo dispuesto en el Estatuto de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón Art. 4 N° 4 Actividades.
CONCLUSIÓN		No se ha tomado medidas de prevención necesarias para la salvaguarda de los activos fijos de la Cooperativa por la falta de asesoramiento y oferta de seguro a los directivos.
RECOMENDACIÓN		Al Presidente y Consejo de Administración Contratar entidades que presten servicios de seguro sobre los bienes disponibles de la Cooperativa que garanticen la conservación y protección de los mismos.

**COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS
“HIGUERÓN”
AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2014**

HOJA DE HALLAZGO

COMPONENTE: INGRESOS

REF. P/T E2

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	DEL	No se capacita constantemente al cajero
CONDICIÓN		El personal encargado de la recepción de valores en la cooperativa no ha recibido ningún tipo de capacitación o actualización de conocimientos referente a la función desempeñada
CRITERIO		Estatuto de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón Art. 22 N°18 Atribuciones del Consejo de Administración
EFFECTO		Personal desactualizado para el cumplimiento de las actividades bajo su responsabilidad
CAUSA		Falta de coordinación del personal encargado de planificar y ejecutar las capacitaciones
COMENTARIO		El personal encargado de la recepción de valores en la cooperativa no ha recibido ningún tipo de capacitación o actualización de conocimientos referente a la función desempeñada debido a la falta de coordinación del personal encargado de planificar y ejecutar las capacitaciones lo que ocasiona que exista personal desactualizado para el cumplimiento de las actividades bajo su responsabilidad, incumpliendo con lo establecido en el Estatuto de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón Art. 22 N°18 Atribuciones del Consejo de Administración
CONCLUSIÓN		No se capacita constantemente al personal que tiene como responsabilidad el manejo de dinero dentro de la Cooperativa por la falta de coordinación de los responsables de planificar y ejecutar las capacitaciones
RECOMENDACIÓN		Al presidente y Consejo de Administración Diseñar, aprobar y ejecutar planes de capacitación y actualización dirigidos al personal de la Cooperativa en temas relacionados con las funciones desempeñadas.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

FCAE-UTM-0001-2015

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “HIGUERON”

INFORME

Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón del Cantón Portoviejo periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS “HIGUERON”

ACCIÓN DE CONTROL: Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón del Cantón Portoviejo periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**

Manabí – Ecuador

Portoviejo, 15 de enero de 2016

Sr. Darwin García Cedeño

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sr. Lein Zambrano

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Ing. Mauro Macías Loor

GERENTE

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS “HIGUERÓN”

Ciudad.

La presente tiene la finalidad de comunicarle que se ha efectuado la auditoría financiera a la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”, ubicada en la ciudad de Portoviejo, Terminal Terrestre frente a la Coop. De transportes Crucita, en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la entidad, la nuestra a base de la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

El examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, en lo referente a la planificación y ejecución del trabajo, incluyó pruebas selectivas a los registros y demás documentación que se creyó conveniente, evaluación a los principios de contabilidad generalmente aceptados y evaluación al sistema de control interno contable y administrativo, lo cual proporciona una razonable seguridad de que los Estados Financieros están libre de errores de importancia, excepto en los casos que se indican en el desarrollo del informe:

Atentamente,

Lcdo. Manuel Carrera Macías Mg. Sc.

SUPERVISOR

CAPITULO I

INFORMACION INTRODUCTORIA

MOTIVO DE LA AUDITORIA

En conformidad a la aprobación del anteproyecto de Modalidad Análisis de Casos, según oficio # 2003-D-FCAE de fecha 4 de noviembre de 2015, realice una Auditoría Financiera a la Cooperativa de transportes “HIGUERÓN”, durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Los objetivos generales de la acción de control son:

- Constatar la Base Legal de la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la legalidad y veracidad de las transacciones que justifiquen los registros de los movimientos contables en la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Comprobar la aplicación de disposiciones legales y otras normativas relacionadas con la Cooperativa de transporte de pasajeros “Higuerón”.
- Emitir un informe de auditoría, el cual contenga conclusiones y recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno para contribuir al fortalecimiento de la parte financiera de la Cooperativa.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

La Auditoría Financiera a la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón del Cantón Portoviejo abarca el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

ÁREAS A EXAMINAR

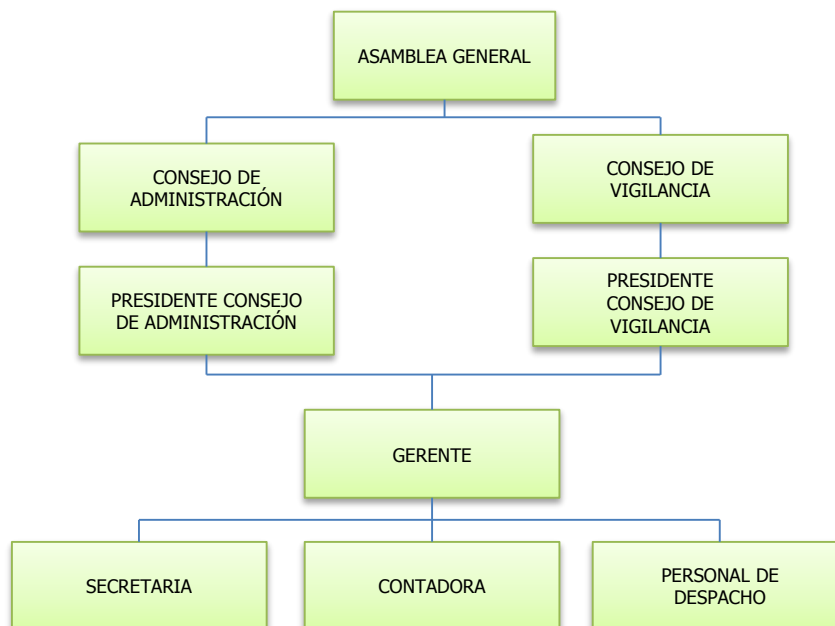
- Contabilidad

BASE LEGAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

La Cooperativa de transportes de pasajeros “HIGUERÓN” fue fundada el 30 de enero de 1980, legalizada mediante Acuerdo Ministerial No.1468 e inscrita en el Registro General de Cooperativas con el número de orden 9152 de fecha 23 de octubre de 1980, domiciliada en la Parroquia 12 de Marzo del cantón Portoviejo, provincia de Manabí de conformidad con la Ley de Cooperativas, el Reglamento general de Cooperativas y los principios universales del cooperativismo.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura organizacional de la Cooperativa de transportes de pasajeros “Higuerón” está constituida por la Asamblea General de Socios, y los diferentes departamentos de la Cooperativa Higuerón.



MISIÓN

Transportar a los usuarios eficientemente a sus respectivos destinos en la zona rural y urbana del cantón Portoviejo, de forma segura y buen trato en las rutas asignadas por la entidad de control.

VISIÓN

Ser reconocida como la cooperativa líder en brindar servicio de transporte a la colectividad de la ciudad de Portoviejo en constante innovación de nuestro parque automotor y equipos tecnológicos.

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

Construir la sede social e implementar un fondo común para la renovación del parque automotor.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aprobar de planos para la construcción de la sede social en un tiempo máximo de tres meses.
- Analizar los costos de materiales y mano de obra en un lapso de tres meses.
- Seleccionar una terna de constructores, fiscalización y ejecución para la construcción de la sede social en 5 años.
- Mejorar los métodos y procedimientos en la recaudación de los recursos en seis meses.
- Implementar un fondo común para la renovación del parque automotor, mejorando las políticas y reglamentos de créditos en doce meses.

CAPITULO II

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

1. No están caucionados los empleados encargados del manejo de los fondos

El personal encargado del manejo de los fondos y del efectivo de la Cooperativa no se encuentra caucionado por la responsabilidad y el riesgo que representa el desempeño de dicha función debido a la falta de prevención por parte de los directivos ante cualquier situación de riesgo ocasionando que exista inseguridad en el desarrollo de las funciones encomendadas especialmente al personal que maneja valores en efectivo e incumpliendo con lo establecido en el Reglamento de la superintendencia de Economía Popular y Solidaria – Art. 34 n°10 – Atribuciones y deberes

Conclusión

Por la falta de medidas de prevención por parte de los directivos de la Cooperativa no se ha caucionado al personal que tiene la responsabilidad del manejo de fondos y valores en efectivo.

Recomendación

Al Presidente y Gerente de la Cooperativa

Caucionar al personal encargado de manejar valores en efectivo fijando un monto y forma de las cauciones, de tal manera que se salvaguarde la integridad del personal de la Cooperativa.

2. No existe manual de procedimientos para el manejo de Caja, Caja Chica y Bancos

La Cooperativa no dispone de un manual de procedimientos que contenga lineamientos sobre los cuales deba basarse el manejo de la cuenta Caja, Chica y Banco por la falta de medidas de control interno que permitan verificar el adecuado desarrollo de las principales actividades, de manera específica el manejo del disponible ocasionando desorganización en el área contable y manejo del efectivo e incumpliendo con el Reglamento interno Art. 48 contabilidad y estatutos financieros de la Cooperativa.

Conclusión

El manejo de las cuentas Caja, Caja Chica y Banco no se desarrolla bajo directrices establecidas en un manual de procedimientos que permita al personal encargado de dicha función desempeñar eficientemente su trabajo

Recomendación

Al Presidente y Contadora

Diseñar y aplicar un manual de procedimientos para el para el manejo de la cuenta Caja, Caja Chica y Banco de acuerdo a las normas contables establecidas en el catálogo único de cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

3. No existe reglamento de crédito ni políticas para el manejo de egresos

La Cooperativa dentro del área de crédito no dispone de un reglamento que regule el otorgamiento de crédito a los socios, así como tampoco dispone de políticas para el manejo de los egresos generados por la Cooperativa ya que los directivos no se han preocupado por la creación de un manual contable y de crédito ocasionando desorganización en el manejo

de los gastos y otorgamiento de créditos a los socios por lo que se incumple con el Reglamento interno Art. 45 Atribuciones y responsabilidades del Gerente.

Conclusión

No se ha diseñado los respectivos manuales contables y de crédito para el desarrollo adecuado de las actividades que corresponden a estas áreas por la falta de preocupación en los directivos de la Cooperativa

Recomendación

Al Presidente y Consejo de Administración

Diseñar políticas contables y de crédito bajo el asesoramiento y orientación de las respectivas áreas para cumplir de manera eficiente cada una de las actividades correspondientes.

4. No se realiza una provisión para las cuentas incobrables

No se efectúa ningún proceso para llevar a efecto la provisión de las cuentas incobrables, así como tampoco existe un registro de las mismas debido a la falta de procedimientos para el tratamiento de dicha cuenta ocasionando variación del saldo real de las cuentas por cobrar e incumpliendo la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 37 – Provisiones.

Conclusión

No se realiza el respectivo registro de las cuentas incobrables que posee la cooperativa a determinado periodo por la falta de establecimiento de un proceso acorde a las normas contables existentes para el efecto

Recomendación

Al presidente y contador

Establecer procedimientos para el reconocimiento, valoración y contabilización de las provisiones de cuentas incobrables a fin de que a determinado periodo exista una comprensión de la naturaleza, calendario de vencimiento y emisión de un informe detallado y real de las mismas.

5. No existe documentación de respaldo del análisis de las Cuentas por Cobrar de años anteriores

La Cooperativa no cuenta con documentación o informe alguno que respalde la elaboración de los análisis de la cuentas por cobrar de años anteriores debido a la falta de regulación y desconocimiento por parte del personal encargado del manejo de la documentación de respaldo y archivo y directivos de la Cooperativa lo que dificulta la disponibilidad de los documentos que respalden las acciones contables de años anteriores, incumpliendo con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Catalogo Único de Cuentas N° 9.

Conclusión

La Cooperativa no mantiene un informe o documentación de respaldo de los análisis de la cuentas por cobrar de años anteriores debido a la Falta de regulación y desconocimiento por parte del personal encargado del manejo de la documentación de respaldo y archivo y directivos de la Cooperativa

Recomendación

Al Presidente y contadora

Elaborar y mantener por un periodo no menor a 6 años los respectivos documentos e informes que respalden las transacciones contables.

6. Los Activos Fijos de propiedad de la Cooperativa no están asegurados

Los bienes que dispone la Cooperativa no cuentan con pólizas de seguro ante cualquier eventualidad por la falta de oferta de seguros que motive a los directivos contratar un sistema salvaguardar los bienes de la entidad lo que provoca que los activos fijos no cuenten con la garantía para su conservación y protección e incumpliendo lo dispuesto en el Estatuto de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón Art. 4 N° 4 Actividades.

Conclusión

No se ha tomado medidas de prevención necesarias para la salvaguarda de los activos fijos de la Cooperativa por la falta de asesoramiento y oferta de seguro a los directivos.

Recomendación

Al Presidente y Consejo de Administración

Contratar entidades que presten servicios de seguro sobre los bienes disponibles de la Cooperativa que garanticen la conservación y protección de los mismos.

7. No se da de baja a los bienes dañados y obsoletos.

En la Cooperativa Higuerón no son aplicados los procedimientos necesarios para los bienes que cumplieron los años de vida útil, que se encuentran dañados y obsoletos debido a la falta de controles para el manejo de los bienes de la cooperativa ocasionando la ineficiente administración de los bienes y el incumplimiento de lo dispuesto en la NIC 16 Propiedad planta y equipo.

Conclusión

La falta de controles para el manejo de los bienes de la cooperativa promueve la ineficiencia en la administración y contabilización de los equipos de la cooperativa.

Recomendación

Al Presidente y contadora

Implementar procedimientos de control que permitan establecer el tratamiento adecuado a los bienes obsoletos y dañados de la cooperativa una vez cumplido su tiempo de vida útil.

8. Falta de capacitación al personal encargado de la recepción de valores (Cajero).

El personal encargado de la recepción de valores en la cooperativa no ha recibido ningún tipo de capacitación o actualización de conocimientos referente a la función desempeñada debido a la falta de coordinación del personal encargado de planificar y ejecutar las capacitaciones lo que ocasiona que exista personal desactualizado para el cumplimiento de las actividades bajo su responsabilidad, incumpliendo con lo establecido

en el Estatuto de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Higuerón Art. 22 N°18
Atribuciones del Consejo de Administración

Conclusión

No se capacita constantemente al personal que tiene como responsabilidad el manejo de dinero dentro de la Cooperativa por la falta de coordinación de los responsables de planificar y ejecutar las capacitaciones

Recomendación

Al presidente y Consejo de Administración

Diseñar, aprobar y ejecutar planes de capacitación y actualización dirigidos al personal de la Cooperativa en temas relacionados con las funciones desempeñadas.

Presupuesto

CANTIDAD	CONCEPTO	V. UNITARIO	V. TOTAL
100	Horas de navegación en internet	\$ 1,00	\$ 100,00
940	Impresiones	0,10	94,00
2	Resma de papel	5,00	10,00
9	Cds con caja	1,00	9,00
60	Movilización y transporte	4,50	270,00
60	Alimentación	5,00	300,00
3	Empastes de tesis	4,00	12,00
TOTAL			\$795,00

Cronograma Valorado

No.	ACTIVIDADES	SEMANAS										RECURSOS		COSTO
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	HUMANOS	MATERIALES	
1	Planificación de actividades a realizar para obtención de la información											Autoras del Trabajo de Titulación	Computadora y papelería	75,00
2	Recopilación de información preliminar para desarrollo del trabajo de titulación											Autoras del Trabajo de Titulación	Copias, papelería y transporte	60,00
3	Tabulación y Análisis de datos obtenidos											Autoras del Trabajo de Titulación	Copias, papelería y transporte	100,00
4	Elaboración de capítulos del trabajo de titulación											Autoras del Trabajo de Titulación	Copias, papelería y transporte	90,00
5	Revisión preliminar por parte del tutor											Autoras del Trabajo de Titulación	Copias, papelería y transporte	80,00
6	Corrección de borradores por parte del tutor											Autoras del Trabajo de Titulación	Copias, papelería y transporte	50,00
7	Revisión final del trabajo de titulación por parte de Revisor											Autoras del Trabajo de Titulación	Copias, papelería y transporte	80,00
8	Revisión final del tribunal											Autoras del Trabajo de Titulación	Copias, papelería y transporte	50,00
9	Elaboración del informe final del trabajo de titulación											Autoras del Trabajo de Titulación	Impresiones	150,00
10	Aprobación y Sustentación											Autoras del Trabajo de Titulación	Derechos	60,00
TOTAL														795,00

Bibliografía

Fuentes principales

- ACFI. «Estados Financieros.» 2013. <http://www.auditoresycontadores.com/auditorias/35-cuales-son-los-estados-financiero-basicos>.
- Alastrita, Miguel. *Técnicas y Procedimientos de Auditoría. Lo que todo auditor debe conocer*. 2013. <http://auditoool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>.
- Ambrosio, Victor. *Evaluación del control interno a procesos y transacciones*. 12 de Febrero de 2014. <http://www.gestiopolis.com/evaluacion-del-control-interno-procesos-y-transacciones/>.
- Andersen, Arthur. «Diccionario Espasa de Economía y Negocios, Creación y realización electrónica.» 2015.
- Araya, Juan. *LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA EN EL SECTOR PÚBLICO*. 2013. http://www.iaicr.com/boletin/boletin07/hallazgos_auditoria_interna.pdf.
- Auditores y Contadores. *Definición y ejemplo de programa de auditoría*. 2014. <http://www.auditoresycontadores.com/auditorias/103-definicion-y-ejemplo-de-programa-de-auditoria>.
- Auditores, Contadores y Consultores Financieros ACFI. «Auditores, Contadores y Consultores Financieros ACFI.» 2015. <http://www.auditoresycontadores.com/auditorias/34-concepto-de-una-auditoria-a-un-examen-especial> (último acceso: 2015).
- Bazurto Ortega, Yolanda Elizabeth. *Repositorio ESPE*. 2011. <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/4615/1/T-ESPE-032758.pdf> (último acceso: 03 de 10 de 2015).
- Caja Común, *nuestro futuro en marcha*. 2013. <http://www.busecuador.com/la-caja-comun.html> (último acceso: 2015).
- Cartaya, Castro. «Definicion de Causa de Auditoria.» *Instituto de Auditores Forenses*. 09 de noviembre de 2015. <http://www.ideal.org/index.php?ideal=articulos&id=30>.

- CONSULTORIO CONTABLE. «Características de la Auditoría Financiera.» 25 de Mayo de 2009. http://www.eafit.edu.co/ecards/adjuntos-mercurio/informacion-institucional/2013/nota_de_clase_n._109_auditoria_financiera.pdf.
- Chim, Laura. «Conclusion de un informe de auditoria.» 18 de Febrero de 2011. <http://es.scribd.com/doc/49095275/CONCLUSION-DEL-INFORME-DE-AUDITORIA#scribd>.
- Debitoor. *Que es la Auditoría*. 2002. <https://debitoor.es/glosario/definicion-auditoria>.
- DeConceptos.com. *DeConceptos.com*. 2015. <http://deconceptos.com/general/procedimiento> (último acceso: 03 de 10 de 2015).
- Definición ABC, Tu diccionario hecho fácil. «Definición ABC.» s.f. <http://www.definicionabc.com/economia/ingresos.php> (último acceso: 02 de 10 de 2015).
- Definición.DE. *Definición.DE*. 2015. <http://definicion.de/gasto/>.
- Enciclopedia Financiera*. 2015. <http://www.encyclopediainfinanciera.com/auditoria-financiera.htm> (último acceso: 18 de 11 de 2015).
- Enciclopedia Financiera. «Fases de la Auditoría Financiera .» 2013. <http://www.encyclopediainfinanciera.com/auditoria/fases-de-la-auditoria.htm>.
- Escobedo Anzures, Roberto. «Importancia de la auditoria financiera basada en los riesgos.» 2014. <http://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/304-la-importancia-del-enfoque-de-auditoria-basado-en-el-riesgo>.
- Expansión. *Expansión*. 2015. <http://www.expansion.com/diccionario-economico/balance.html> (último acceso: 03 de 10 de 2015).
- Fonseca, Oswaldo. *Auditoría Gubernamental Moderna*. Lima: IICO, 2007.
- Franklin, Enrique Benjamin . *Auditoría Administrativa*. Mexico: Pearson Educación, 2009.
- Galiñanez, Veronica. «Criterio de Auditoria.» 04 de junio de 2011. <http://es.slideshare.net/verogali/auditorias-de-calidad-8208993>.
- Gamboa , Leonardo. «Informe de Hallazgos de Auditoria.» 22 de noviembre de 2013. <https://prezi.com/enq2czcufyj1/informe-de-hallazgos-de-auditoria/>.
- García Cedeño, Darwin Rolando, entrevista de Yuly Gabriela Escobar Cedeño y Neida María Mendoza Pinargote. *Entrevista* (28 de 08 de 2015).

- García Cedeño, Darwin Rolando, entrevista de Yuly Gabriela Escobar Cedeño y Neida María Mendoza Pinargote. *Entrevista preliminar* (28 de 08 de 2015).
- Gavilanez, Susana. «Fase de Ejecucion.» 2012.
<http://susanagavilanez.blogspot.com/2012/04/ejecucion.html>.
- Gerencie.com. 2015. <http://www.gerencie.com/auditoria-financiera.html> (último acceso: 03 de 10 de 2015).
- Gerencie.com. 2015. <http://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoria.html> (último acceso: 03 de 10 de 2015).
- Gestiopolis. *Concepto de Control Interno*. 2008. <http://www.gestiopolis.com/conceptos-de-control-interno/>.
- Gestiópolis, Revista. *GESTIÓPOLIS*. 2015. <http://www.gestiopolis.com/definicion-generica-auditoria-etapas/> (último acceso: 03 de 10 de 2015).
- Gomez, Roberto. *LOS PAPELES DE TRABAJO*. 2005.
<http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-genaud/11.htm>.
- González, Delis. *Cedulas de Auditoría*. 2011.
<http://delisauditoria2011.blogspot.com/p/cedulas-de-auditoria.html>.
- icac Instituto de Contabilidad , Auditoria de Cuentas. 2015.
<http://www.icac.meh.es/NIAS/Glosario%20p%20def.pdf> (último acceso: 03 de 10 de 2015).
- Martínez, Ciro. *Estadística y Muesres*. México: Editorial McGraw-Hill, s.f.
- Mira Navarro , Juan Carlos. «Apuntes de Auditoría.» 4. España: Creative Commons, 2008.
- Palomino, Julieta. *Papeles de trabajos*. 2012.
<http://juliaenauditoria.blogspot.com/p/papeles-de-trabajo.html>.
- PUCESE. «Balance General.» 2012.
<http://www.pucese.edu.ec/index.php/features/informacion-financiera/50-estado-de-situacion-financiera>.
- Sánchez Curiel, Gabriel. «Auditoria de Estados Financieros.» 2-4. México: Pearson Educación, 2009.

- SEPS, Supertinendencia de Economía Popular y Solidaria. «Reglamento a la Ley de Economía Popular y Solidaria.» *Decreto No.1061, RO. suplemento 648* . Quito, Pichincha, 27 de 02 de 2012.
- Servicio de Rentas Internas, Registro Unico del contribuyente. «Registro Unico del Contribuyente.» Portoviejo, 2015.
- Significados. *Significados*. 2015. <http://www.significados.com/presupuesto/> (último acceso: 02 de 10 de 2015).
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Registro de Directiva. «Registro de Directiva.» Portoviejo, 2015.
- Tránsito, Agencia Nacional de. «Reglamento de sistemas tecnológicos de recaudo para transporte público intra cantonal.» *Resolución No.003-DIR-2014-ANT*. Portoviejo, Manabí, 2014.
- Vasquez Miranda, William. «Control Fiscal y Auditoria de estados financieros en Colombia.» 57-58. Bogotá: Coleccion Estudios en Derecho, 2010.
- WHITTINGTON, O. RAY. *Auditoría un enfoque integral. 12a. edición*. Bogotá: Quebecor World, s.f.
- Zhanay Baculima, Maritza Yomara. *dspace.unl*. 2013. <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1706/1/TESIS%20%20DEFINITIVA.pdf> (último acceso: 03 de 10 de 2015).

ANEXOS